REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 01263

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/08/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01271	28/08/2026

Documento de Identidad:	901.562.129
Nombre:	CLAM GROUP SAS

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO PAPTAL, CONTRATO PS-100-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS, ARTISTICOS, CULTURALES Y LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL RESCATE DE LA TRADICION EN LAS CONMERACIONES DE LA TRADICION DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD EN EL 2026. CON LINEA DEL PDM 1 SECTOR 1.2 PROGRAMA 1.2.1 CON BPIM 2024051900025

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**134.500.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	92911	Servicios de educación artística y cultural	125.000.000,00
	96290	Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo	9.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	134.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	125.000.000,00
	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	9.500.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL CISNERENO	134.500.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	3301053	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	9.500.000,00
	3301126	Servicio de apoyo al proceso de formacion artistica y cultural CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	125.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	134.500.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	9.500.000,00
	330112600	Procesos de formación atendidos	125.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	125.000.000,00
	1202100104	LEY|397|07-08-1997|60% - Estampilla pro cultura - Inversión en el sector (Cultura)	9.500.000,00
CCPET14 - RECURSOS DEL BALANCE SUPERAVIT	1401	Recursos Superavit Ingresos Corrientes (Existencia en Caja y Bancos)	125.000.000,00
	1403	Recursos Superavit Estampillas (Existencia en Caja y Bancos)	9.500.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900025	Apoyo de eventos institucionalizados culturales, artísticos y encuentros culturales en el municipio de Cisneros	134.500.000,00

TOTAL PRESENTE ORDEN

134.500.000,00

7CD2A5584E094BA7A8CF7AF7FAC87E6A

TOTAL RETENCIONES

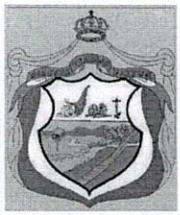
42.817.500,00

TOTAL A PAGAR

91.682.500,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

Impreso por: RUBIELA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, el día: viernes, 28 de agosto de 2026 siendo las: 16:40:04



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
16384671091	Recursos Propios Inversion	0000001271	91.682.500,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	2.595.000,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	10.380.000,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	5.190.000,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	2.595.000,00
Servicios en General PJ y PN D.R	4,00	10.380.000,00
Tasa Pro Deporte Acuerdo 017 de 2020	2,50	6.487.500,00
Estampilla Para La Justicia Familiar	2,00	5.190.000,00

FIRMAS

Secretario de Hacienda

Interesado Nit: c.c.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT: 890910913
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 890910913
Secuencia: ai
Número de cuenta a debitar: 16384671091

Fecha: 28-08-2026 **Hora:** 15:55:19
Fecha de Generación: 28-08-2026

Fecha de envío del pago: 28-08-2026
Fecha para Procesar el pago: 28-08-2026

Impreso por: MUNICIPIO DE

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $91,682,500.00	**Valor Registros Procesados:** $91,682,500.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
61700002515	Ahorros	901562129	CLAM GROUP SAS	91,682,500.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-08-2026

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0001271

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00521	04/08/2026
00535	14/08/2026

FECHA DE EXPEDICION : **28/08/2026**

Documento de Identidad:	901.562.129
Nombre:	CLAM GROUP SAS

CONCEPTO DE LA ORDEN:

6A0CE6FF9BC428342F70B314827F0DD8

SE GENERA COMPROMISO PAPTAL, CONTRATO PS-100-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS, ARTISTICOS, CULTURALES Y LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL RESCATE DE LA TRADICION EN LAS CONMERACIONES DE LA TRADICION DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD EN EL 2026. CON LINEA DEL PDM 1 SECTOR 1.2 PROGRAMA 1.2.1 CON BPIM 2024051900025

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**134.500.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	92911	Servicios de educación artística y cultural	125.000.000,00
	96290	Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo	9.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	125.000.000,00
	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	9.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	125.000.000,00
	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	9.500.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL CISNERENO	125.000.000,00
	LE1	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL CISNERENO	9.500.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	3301126	Servicio de apoyo al proceso de formacion artistica y cultural CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	125.000.000,00
	3301053	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	9.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	125.000.000,00
	C	Con Situación de Fondos	9.500.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	330112600	Procesos de formación atendidos	125.000.000,00
	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	9.500.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	125.000.000,00
	1202100104	LEY|397|07-08-1997|60% - Estampilla pro cultura - Inversión en el sector (Cultura)	9.500.000,00
CCPET14 - RECURSOS DEL BALANCE SUPERAVIT	1401	Recursos Superavit Ingresos Corrientes (Existencia en Caja y Bancos)	125.000.000,00
	1403	Recursos Superavit Estampillas (Existencia en Caja y Bancos)	9.500.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900025	Apoyo de eventos institucionalizados culturales, artísticos y encuentros culturales en el municipio de Cisneros	125.000.000,00
	2024051900025	Apoyo de eventos institucionalizados culturales, artísticos y encuentros culturales en el municipio de Cisneros	9.500.000,00

VALOR LETRAS: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	2.595.000,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	10.380.000,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	5.190.000,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	2.595.000,00
Servicios en General PJ y PN D.R	4,00	10.380.000,00
Tasa Pro Deporte Acuerdo 017 de 2020	2,50	6.487.500,00
Estampilla Para La Justicia Familiar	2,00	5.190.000,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
134.500.000,00	42.817.500,00	91.682.500,00

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTO

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SEGUNDO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO				
CONTRATISTA: CLAM GROUP S.A.S. NIT. 901.562.129-0, representada legalmente por el Señor JUAN CAMILO MONSALVE VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.218.741				
NÚMERO DEL CONTRATO: SERVICIOS 100-2026 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026.				
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y LOGISTICOS EN EL MARCO DE LAS CONMEMORACIONES TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA".				
DOCUMENTO	**REQUIERE**		**CUMPLE**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
Solicitud de pago de cuenta	X		X	
Constancia de pago o afiliación a seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL)	X		X	
Acta de liquidación	X		X	
Certificado de entera satisfacción	X		X	
Informe de supervisión	X		X	
Registro fotográfico	X		X	
Facturas	X		X	
Certificación de artistas	X		X	
Otro si o adición 1	X		X	
Registro Presupuestal	X		X	
Disponibilidad presupuestal	X		X	
Pólizas	X		X	
Certificación bancaria	X		X	
La demás documentación reposa en el archivo de la dirección de Educación, Cultura y Deporte	X		X	

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

FECHA		
DD	MM	AA
27	08	2026

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CERTIFICA

Que, para atender y cancelar los gastos relacionados con el contrato Nro. PS-100-2026 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026, Cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y LOGISTICOS EN EL MARCO DE LAS CONMEMORACIONES TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQEÑIDAD VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA"** Se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el **06 DE AGOSTO AL 27 DE AGOSTO DE 2026**, recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del contrato.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a: **CLAM GROUP S.A.S NIT, 901.562.129-0 representada legalmente por el señor JUAN CAMILO MONSALVE VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía número 71.218.741,** la **suma de: CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ML ($125.000.000). Según reserva presupuestal número: 000521** del 04 de agosto de 2026 y OTRO SI con registro presupuestal 000535 de fecha 04 de agosto 2026, la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML. ($9.500.000),** para un total de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML ($134.500.000)** cargadas al rubro presupuestal **2.3.2.02.02.009 (servicios para la comunidad, sociales y personales).**

RESPONSABLE	**GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR** TECNICO OPERATIVO DE EDUCACION DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Sandra Milena Villa Londoño – Auxiliar Administrativo Educación		27/08/2026
Revisó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		27/08/2026
Aprobó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		27/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-21, 12:27:12 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86747634

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 21/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CLAM GROUP SAS		
Documento	NI901562129	**Dirección**	CR 66 #43 - 29
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6045566801
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	MONSALVE VERGARA JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 71218741
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1152455048	JAIVER ALBERTO FORONDA AMAYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	2,436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100
CC 71218741	JUAN CAMILO MONSALVE VERGARA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.900	$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 80.000	2,436	$ 2.000.000	$ 48.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.750.905	$ 3.750.905	$ 3.750.905	$ 3.750.905	$ 600.200	$ 150.100	$ 91.500	$ 150.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 991.900	$ 7.700	$ 999.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Culturas

REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES DE ESPECTÁCULOS ***PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS***

La Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en cumplimiento con los requisitos reglamentados por el artículo 2.9.1.2.1. y 2.9.1.2.2. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura y el Decreto 537 de 2017

CERTIFICA:

Que CLAM GROUP SAS, identificado(a) con NIT N° 901562129, se encuentra inscrito(a) como Productor(a) Ocasional, de Mediano formato, en el Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, bajo el código de registro: LEC0500123556

La presente certificación es válida hasta el 31 de marzo de 2028, en el territorio nacional, siempre que el código de registro del productor de la presente certificación, coincida con la información registrada en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas -PULEP*.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de julio de 2026

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Directora de Artes

***Nota:** Con el código de registro se puede constatar la autenticidad del certificado en la página web del Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas: http://pulep.mincultura.gov.co

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Dirección: Carrera 8 N° 8-55, Bogotá - Colombia
Correo electrónico: usuariospulep@mincultura.gov.co Teléfono: 3424100, Ext. 4060 - 4053

Lector QR por Android
15/07/2026 8:39:20 a. m.

PULEP

Culturas

CONSTANCIA DE REGISTRO
ESPECTÁCULO PÚBLICO DE LAS ARTES ESCÉNICAS (EPAE)

NPR307 **XXXIX FIESTAS DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD**
Lugar: ANTIOQUIA - CISNEROS
Escenario: PARQUE PRINCIPAL - TEL: 863 19 44
Productor: 901562129 - CLAM GROUP SAS
Código: LEC050012355
6
Operador: 901562129 - CLAM GROUP SAS
Tipo de espectáculo: MÚSICA
Fecha registro: 14/07/2026

Funciones

Fecha	Hora
15/08/2026	8:00 PM
16/08/2026	8:00 PM

Artistas

Nombre	Género	Tipo
QUE BANDA	Popular	Nacional
LA TIPICA RA7	Tropical	Nacional
JOAQUIN GUILLER	Popular	Nacional
FRANCISCO JAVIER Y SU PROPUESTA VALLENATA	Vallenato	Nacional
DANIEL CALDERON	Vallenato	Nacional
ALEXIS ESCOBAR	Popular	Nacional

Localidades

Localidad	Aforo	Total boletas	Valor boleta	Tipo localidad
LOCALIDAD GRATUITA	2000		$0,00	GRATUITA

Condiciones del evento

Dirección Web del evento:
CLAM GROUP SAS

Línea de servicio al cliente:
3043803444

Condiciones de admisión:
EVENTO GRATUITO DE ACCESO LIBRE. NO HAY RESTRICCIONES POR EDAD. SE RECOMIENDA EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN ADULTO PARA MENORES DE EDAD

Condiciones de acceso:
ESPACIOS AMPLIOS PARA LLEGAR A LUGAR DEL EVENTOS SIN RESTRICCIONES

Condiciones para la declinación de compra:
ESTE EVENTO ES GRATUITO Y NO CONTEMPLA DEVOLUCION O CAMBIO DE ENTRADAS

Medios para dar a conocer las novedades:
N/A DADO QUE NO HAY TRANSACCIONES ECONOMICAS ASOCIADAS AL EVENTO

Según el artículo 1 de la Ley 1493 de 2011 literal a): "Son espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones

partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico. Esta definición comprende las siguientes dimensiones:
1. Expresión artística y cultural. 2. Reunión de personas en un determinado sitio y, 3. Espacio de entretenimiento, encuentro y convivencia ciudadana.

CONSTANCIA DE INFORMACIÓN DILIGENCIADA EN EL MODULO DE REGISTRO DE EVENTOS

La cancelación del EPAE escénicas o la modificación de sus condiciones inicialmente registradas debe actualizarse en PULEP una vez se tenga conocimiento de ellas, informando: los medios para dar a conocer la novedad, el procedimiento para la devolución del dinero o la opción de abono o recambio para otro evento.

Con esta actualización se entenderá satisfecho el deber de información establecido en el numeral 2.10.2 de la Circular Externa de la Superintendencia de Industria y Comercio.

PULEP permite actualizar información hasta el día del EPAE.

El incumplimiento del deber de registro por parte de los productores de EPAE será informado a las alcaldías correspondientes.

La información registrada para este espectáculo público de las artes escénicas debe coincidir con la información que se publicita para su comercialización.

Si identifica posibles incumplimientos al deber de registro o identifica discrepancias entre la información registrada en PULEP y aquella compartida al público, por favor informar a usuariospulep@mincultura.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141214636378

(415)7707212489984(8020) 000014121463637 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 2 1 2 9	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CLAM GROUP S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0

41. Dirección principal
CR 44 A 40 59

42. Correo electrónico gclamsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 0 4 3 8 0 3 4 4 4	6 0 4 5 5 6 6 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	**Actividad secundaria**	**Otras actividades**		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 8 / 2 0 2 2 0 2 0 1	3 3 1 2 / 2 0 2 4 0 1 0 1	4 6 9 0 / 3 1 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-14 / 10:47:05AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONSALVE VERGARA JUAN CAMILO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214636378

(415)7707212489984(8020) **000014121463637 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 2 1 2 9	0	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 1 7 0 9 4 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 1 3 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214636378

(415)7707212489984(8020) **000014121463637 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 2 1 2 9	0	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 1 2 1 8 7 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONSALVE	VERGARA	JUAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PRODUCCIÓN DE EVENTOS

OPERACIÓN LOGISTICA

ARTISTAS

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONAS JURÍDICAS REPRESENTANTE LEGAL Yo, Dora Pagtricia Gonzaez Castaño , identificado con C.C 1.036.392.146, en mi condición de contadora de CLAM GROUP SAS identificada con NIT 901 562 129-0 , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Dada en Medellín a los (26) días del mes de Agosto de 2026.

La empresa actualmente no cuenta con revisor fiscal.

Dora Patricia Gonzalez Castaño
C.C 1.036.392.146

304 380 34 44

gclamsas@gmail.com

Escribenos

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FF579AA76B8140C3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DORA PATRICIA GONZALEZ CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036392146 de CARMEN DE VIBORAL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 269461-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

269461-T

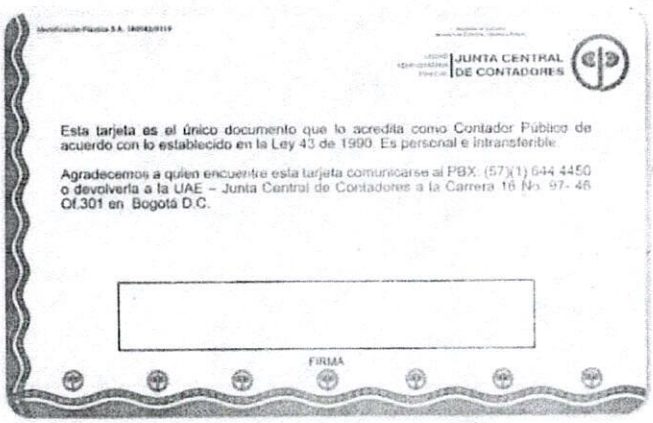
DORA PATRICIA
GONZALEZ CASTAÑO
C.C. 1036392146
RES. INSCRIPCION 774 **DEL 08/04/2020**
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

290103 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL **301714**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.036.392.146**
GONZALEZ CASTAÑO
APELLIDOS
DORA PATRICIA
NOMBRES
Dora P Gonzalez
FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1986**
CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO
10-MAY-2004 CARMEN DE VIBORAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0108200-00435541-F-1036392146-20130511 0033006214A 1 2602128436

ACTA DE LIQUIDACION

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	x	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	PS-100-2026 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026			DE	2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y LOGÍSTICOS EN EL MARCO DE LAS CONMEMORACIONES TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR - Técnico Operativo en Educación				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	CLAM GROUP S.A.S. NIT. 901.562.129-0, representada legalmente por el Señor JUAN CAMILO MONSALVE VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.218.741				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$250.000.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML).				
VALOR ADICIONADO Nº 1	($9.500.000) NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML incluidos los impuestos nacionales y municipales a que haya lugar				
VALOR FINAL DEL CONTRATO MAS ADICION No. 1	($259.500.000) DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML, incluidos los descuentos nacionales y municipales de ley.				
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.				
FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO	DEL 06 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE				
PLAZO PRORROGADO	N/A				
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal				
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	del 06 DE AGOSTO AL 18 DE AGOSTO de 2026.				

ACTA DE LIQUIDACION

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Cisneros Antioquia y CLAM GROUP S.A.S. NIT. 901.562.129-0, representada legalmente por el Señor JUAN CAMILO MONSALVE VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.218.741, se celebró el **contrato SERVICIOS-100-2026 del 04 de agosto de 2026, con acta de inicio del día 06 de agosto y con fecha final el día 06 de septiembre de 2026**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y LOGISTICOS EN EL MARCO DE LAS CONMEMORACIONES TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA". por un valor de $259.500.000 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML. Que el Certificado de Registro Presupuestal N° 000521 fue expedido el 04 de agosto de 2026, Y OTRO SI con registro presupuestal 572 del 04 de agosto de 2026, que el contrato fue celebrado entre las partes el día 06 de agosto de 2026, con acta de inicio del día 06 de agosto de 2026 y con fecha final el 06 de septiembre de 2026, el contratista anexó la documentación requerida, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte de la contratista y el supervisor.

Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a satisfacción por el supervisor.

Que el Contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Valor pagado	saldo
Contrato original	$250.000.000			
Valor adicionado	$ 9.500.000			
Valor final del contrato	$259.500.000			
Primer desembolso	$125.000.000	$125.000.000	$125.000.000	$125.000.000
Segundo y último desembolso		$134.500.000		
FACTURA N° FE 49	$134.500.000	$134.500.000	$134.500.000	$0
Total	$259.500.000			

- Que el balance del contrato es el siguiente:

ACTA DE LIQUIDACION

VALOR DEL CONTRATADO	$259.500.000
VALOR TOTAL INVERTIDO	$259.500.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0
ACUERDAN:	
Dar por liquidado el Contrato de servicios-100-2026 DEL 06 DE GOSTO DE 2026, las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Municipio Cisneros.	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diez (27) días del mes de agosto de 2026.

LINA MARIA CORREA VALENCIA
Alcaldesa Municipal

JUAN CAMILO MONSALVE VERGARA
Contratista

GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR
Técnico Operativo en Educación
Dirección de Educación, Cultura y Deporte
Supervisor

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

Cisneros Antioquia, 18 de agosto de 2026.

CERTIFICADO DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CERTIFICA QUE

CLAM GROUP S.A.S identificado con NIT No. 901.562.129-0, representada legalmente por el señor JUAN CAMILO MONSALVE VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.218.741 DE BELLO ANTIOQUIA., cumplió a cabalidad con el servicio presentado a la fecha relacionado en el contrato PS-100-2026 DEL 04 DE AGOSTO cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y LOGISTICOS EN EL MARCO DE LAS CONMEMORACIONES TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA".

Que el contrato PS-100-2026 DEL 06 DE AGOSTO, presenta una ejecución del 100% en su totalidad, y cumplió con las especificaciones dadas por lo tanto se recibe a entera satisfacción.

GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR
Técnico Operativo en Educación
Dirección de Educación, Cultura y Deporte
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Sandra Milena Villa Londoño – Auxiliar Administrativo		18/08/2026
Revisó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		18/08/2026
Aprobó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		18/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

FECHA: 27/08/2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato:	X	Convenio:			
Contrato N.	PRESTACION SERVICIOS-100-2026 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026		Año:	2026	
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y LOGISTICOS EN EL MARCO DE LAS CONMEMORACIONES TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA".					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR-TÉCNICO OPERATIVO DE EDUCACIÓN.				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	CLAM GROUP S.A.S. NIT. 901.562.129-0, representada legalmente por el Señor JUAN CAMILO MONSALVE VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.218.741				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$250.000.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML).				
VALOR ADICIONADO	($9.500.000) NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML incluidos los impuestos nacionales y municipales a que haya lugar				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	($259.500.000) DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML, incluidos los descuentos nacionales y municipales de ley.				
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.				
PLAZO PRORROGADO	N/A				
PLAZO FINAL DEL CON CONTRATO	UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal (del 06 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE de 2026).				
FECHA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal (del 06 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE de 2026).				
VALOR DEL ACTA	$134.500.000 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML).				

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Avance – Financiero

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	$250.000.000
Valor Adiciones	$ 9.500.000

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Acta pago No.1	1181	13/08/26	$125.000.000
Acta pago No.2			$134.500.000

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

Valor Total del Contrato	$259.500.000
Valor pagado anticipado	$125.000.000
Porcentaje ejecutado pagado	48.17%
Valor causado que no se ha pagado	$134.500.000
Valor total ejecutado	$259.500.000
Porcentaje total ejecutado	100%
Valor saldo por ejecutar	$0
Porcentaje por ejecutar	0%

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Verificación del Cumplimiento de las actividades o productos contractuales y evaluación final del Contratista.

Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades o productos estipulados dentro del contrato y en el periodo comprendido entre el **06 de agosto al 18 de agosto de 2026**.

PRESENTACIÓN EVENTO DE BANDAS DE MARCHA, DESFILE TRADICIONAL DE MITOS, COSTUMBRES, LEYENDAS Y COMPARSAS.

1.El Contratista Garantizó la participación de 10 bandas de marcha para participar en el encuentro de bandas a participar en las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad, cada una compuesta de las bandas estuvo compuesta por 35 integrantes y participaron del evento programado para goce y disfrute de la comunidad y los turistas que visitaron al municipio. El contratista garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.

2. Se verificó que el Contratista garantizó a todo costo la participación de 4 bandas de marcha con no menos de 35 integrantes y 3 chirimías en el desfile tradicional de mitos, costumbres, leyendas y comparsas, en el marco de las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad. El contratista garantizo toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.

3. Se pudo evidencia que el contratista garantizó la presentación de artista conocido como **Daniel Alexander Calderón Pulgarín**, cantante colombiano de música vallenato y pertenece a la agrupación **Los Gigantes del Vallenato**, conocido quien interpretó música romántica vallenata. Interprete de canciones conocidas como" Que le diré al corazón, me parte el corazón, como te atreves, duele, infiel, aventura, así somos, que nos separa, no encontraras quien te quiera igual, quien eres tú, amantes, inocente, acuérdate, borracho beso", y muchos más que son reconocidos por los seguidores de este género musical. El artista hizo su presentación con todo el grupo musical que lo compone, la presentación no fue inferior a 1:30 (una hora treinta minutos), en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad. El contratista garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.

4. Se pudo evidenciar que el contratista garantizó la Presentación musical de cantante de música popular colombiana, conocido como Alexis escobar, quien interpretó canciones conocidas como , la santa y la diabla, no me da la talla, que les hice yo, mamacita, pa lo que sea, corazón herido, beba y beba, no vuelvo a beber, me pase de tragos, yo quiero a lo bueno, un don Juan, prisionero en tus brazos, quien sabe, así es la vida, el mentiroso, el incomprendido, déjenme quieto, cantinero más licor, la tusa, sin testigos, la ricachona, mi Cisneros y muchos éxitos más éxitos. El artista tuvo una presentación con 8 músicos e instrumentos en tarima, la presentación no fue inferior a una hora treinta minutos (1:30) en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales fiestas del riel y la antioqueñidad. Garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.

5. En este ítem se verificó que el contratista garantizó la presentación de grupo local de música tropical Q´BANDA, con 10 músicos en tarima animando con los mejores éxitos tropicales y de merengue. La presentación incluyó presentación con 10 músicos e instrumentos en tarima, la presentación no fue inferior a una hora treinta minutos (1:30) en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales fiestas del riel y la antioqueñidad. Garantizo toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.

PABELLÓN Y SONIDO

6. El contratista garantizó la Presentación de 5 artistas locales solistas o con agrupación, para amenizar el evento del tablado popular en las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad y que sirvió como impulsador del evento del mercado de emprendimiento. Garantizo toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.

7. Se pudo evidenciar que el contratista garantizó la Producción y ambientación del espacio para el desarrollo del evento el contratista aportó:
*Cerramiento del escenario.
*Apoyo logístico.
*Techo en aluminio 9 mts de frente x 6 mts de profundidad x 5 alto
*Tarima 8.40 mts x 6.0 mts
*Sistema de sonido dedicado a cubrir el espacio para público mínimo de 4.000 personas (P.A) 50.000 watts
* Consolas Digital de Audio
*Micrófonos Inalámbricos
*Micrófonos Shure SM58
*Micrófonos Shure SM57
*Micrófonos Beta 57
*Kit Batería
*Cajas Directas
*Cables XLR
*Extensiones
*Chopos de energía
*Cajas 220 y 110
*Distro de energía
* Transmisor inalámbricos de mano
*cajas array para relevos
*Estructura en truss de 6 mtr de alto por 5 ancho para relevo de pantalla y sonido
*Estructura en Truss
*Generador Eléctrico
Personal técnico idóneo para el manejo durante el desarrollo de los eventos.
Garantizando equipo para Montaje, logística y desmontaje.

PANTALLA-PABELLÓN GENERAL

8. El contratista garantizó lo siguiente: *Pantalla Central 4x3 Pitch 3.9 mm Panel Sellado Outdoor con grado de angulación de 140/120 o 140/120
*Pantalla de relevo de 3x2
*Procesador de video VX400
*Computador Portátil con software para operación de pantallas

9. El contratista garantizó lo siguiente: Pabellón de 12 x 36 en truss a 6 mts de altura con 3 carpas de 12x6 en pata truss a la altura del techo, Techo en truss de hierro con iluminación. Garantizando equipo logístico para monte y desmote

TECNICO ILUMINACIÓN

10. El contratista garantizó lo siguiente: 12 cabezas Móviles LB230.
6 cabezas móviles wash
16 Par LED Ip001 RGWA
2 Blinder Chauvet Strike X4.
1 consola de iluminación
Trusses para midol de iluminación
30 extensiones

EVENTO DE CELEBRACIÓN TRADICIONAL CISNEROS 2026					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
Nº	**PRESENTACIÓN EVENTO DE BANDAS DE MARCHA, DESFILE TRADICIONAL DE MITOS, COSTUMBRES, LEYENDAS Y COMPARSAS.**				
1	Garantizar la participación de 10 bandas de marcha para participar en el encuentro de bandas a participar en las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad, cada una compuesta por no menos de 35 integrantes y que participe del evento programado para goce y disfrute de la comunidad y los turistas que visitan al municipio. Garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.	unidad	10	$1.500.000	$15.000.000
2	garantizar a todo costo la participación de 4 bandas de marcha con no menos de 35 integrantes y 3 chirimías en el desfile tradicional de mitos, costumbres, leyendas y comparsas, en el marco de las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad. Garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.	global	1	$6.000.000	$6.000.000
	PRESENTACIÓN DE ARTISTAS				
3	Garantizar la Presentación de artista conocido como **Daniel Alexander Calderón Pulgarín** es un cantante colombiano de música vallenato y pertenece a la agrupación **Los Gigantes del Vallenato**, conocido por ser intérprete de música romántica vallenata. Interprete de canciones conocidas como" Que le diré al corazón, me parte el corazón, como te atreves, duele, infiel, aventura, así somos, que nos separa, no encontraras quien te quiera igual, quien eres tú, amantes, inocente, acuérdate, borracho beso", y muchos más que son reconocidos por los seguidores de este género musical. El artista debe hacer su presentación con todo el grupo musical que lo compone, la presentación no debe ser inferior a 1:30 (una hora treinta minutos), en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad.	1	global	$60.000.000	$60.000.000

	Garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.				
4	Garantizar la Presentación musical de cantante de música popular colombiana, conocido como Alexis escobar con canciones conocidas como , la santa y la diabla, no me da la talla, que les hice yo, mamacita, pa lo que sea, corazón herido, beba y beba, no vuelvo a beber, me pase de tragos, yo quiero a lo bueno, un don Juan, prisionero en tus brazos, quien sabe, así es la vida, el mentiroso, el incomprendido, déjenme quieto, cantinero más licor, la tusa, sin testigos, la ricachona, mi Cisneros y muchos éxitos más éxitos. Con una presentación con 8 músicos e instrumentos en tarima, la presentación no debe ser inferior a una hora treinta minutos (1:30) en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales fiestas del riel y la antioqueñidad. Garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.	global	1	$58.000.000	$58.000.000
5	Garantizar la presentación de grupo local de música tropical Q´BANDA, con 10 músicos en tarima animando con los mejores éxitos tropicales y de merengue. La presentación incluye presentación con 10 músicos e instrumentos en tarima, la presentación no debe ser inferior a una hora treinta minutos (1:30) en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales fiestas del riel y la antioqueñidad. Garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.	1	global	$12.000.000	$12.000.000
6	Garantizar la Presentación de 5 artistas locales solistas o con agrupación, para amenizar el evento del tablado popular en las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad y que sirva como impulsador del evento del mercado de emprendimiento. Garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.	1	global	$10.000.000	$10.000.000
	PABELLÓN Y SONIDO				
7	Garantizar la Producción y ambientación del espacio para el desarrollo del evento comprende: *Cerramiento del escenario. *Apoyo logístico. *Techo en aluminio 9 mts de frente x 6 mts de profundidad x 5 alto *Tarima 8.40 mts x 6.0 mts *Sistema de sonido dedicado a cubrir el espacio para público mínimo de 4.000 personas (P.A) 50.000 watts * Consolas Digital de Audio *Micrófonos Inalámbricos *Micrófonos Shure SM58 *Micrófonos Shure SM57 *Micrófonos Beta 57 *Kit Batería *Cajas Directas *Cables XLR *Extensiones *Chopos de energía *Cajas 220 y 110 *Distro de energía * Transmisor inalámbricos de mano *cajas array para relevos *Estructura en truss de 6 mtr de alto por 5 ancho para relevo de pantalla y sonido *Estructura en Truss *Generador Eléctrico Personal técnico idóneo para el manejo durante el desarrollo de los eventos.	Global	2	$30.000.000	$60.000.000

	Garantizando equipo para Montaje, logística y desmontaje				
	PANTALLA-PABELLÓN GENERAL				
8	*Pantalla Central 4x3 Pitch 3.9 mm Panel Sellado Outdoor con grado de angulación de 140/120 o 140/120 - *Pantalla de relevo de 3x2 *Procesador de video VX400 *Computador Portátil con software para operación de pantallas	Global	2	$4.500.000	$9.000.000
9	Pabellón de 12 x 36 en truss a 6 mts de altura con 3 carpas de 12x6 en pata truss a la altura del techo, Techo en truss de hierro con iluminación. Garantizando equipo logístico para monte y desmote	Global	2	$6.000.000	$12.000.000
	TÉCNICO-ILUMINACIÓN				
10	12 cabezas Móviles LB230 6 cabezas móviles wash 16 Par LED lp001 RGWA 2 Blinder Chauvet Strike X4. 1 consola de iluminación Trusses para midol de iluminación 30 extensiones 30 cables xlr 1 distro de energía Garantizando equipo logístico de manejo y para monte y desmote	Global	2	$4.000.000	$8.000.000
	VALOR TOTAL				$250.000.000

ACTIVIDADES ADICIÓN N°1

1. El contratista garantizó la presentación de artista reconocido de talla nacional y departamental el PINCHAITO de OLIMPICA STEREO quien amenizo y motivo los conciertos del día sábado y domingo en el marco de las fiestas del riel y la antioqueñidad, la presentación del presentador se sostuvo durante la presentación en el día y la noche del evento de fiestas del riel y la antioqueñidad 2026, esta presentación hizo la amenización sábado 15 y domingo 16 de agosto 2026.

2. el contratista garantizó la presentación de artista reconocido de talla nacional y departamental el PICHIGO de la emisora radial, OLIMPICA STEREO. El artista amenizo y motivo los conciertos del día sábado y domingo en el marco de las fiestas del riel y la antioqueñidad, la presentación se dio en el día y la noche del evento de las fiestas del riel y la antioqueñidad 2026, la participación comprende presentación de evento el día sábado y Domingo en evento central en la tarima principal de las fiestas.

EVENTO DE CELEBRACIÓN TRADICIONAL CISNEROS 2026					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
Nº	**PRESENTACIÓN EVENTO DE BANDAS DE MARCHA, DESFILE TRADICIONAL DE MITOS, COSTUMBRES, LEYENDAS Y COMPARSAS.**				
3	Garantizar la presentación de artista reconocido de talla nacional y departamental el PINCHAITO de OLIMPICA STEREO. Co el fin de que amenice y motive los conciertos del día sábado y domingo en el marco de las fiestas del riel y la antioqueñidad, presentación debe contener la presentación en el día y la noche del evento de fiestas del riel y la antioqueñidad 2026, esta presentación comprende la amenización sábado 15 y domingo 16 de agosto 2026.	1	1	$4000.000	$4.000.000

4	Garantizar la presentación de artista reconocido de talla nacional y departamental el PICHIGO de la emisora radial, OLIMPICA STEREO. Co el fin de que amenice y motive los conciertos del día sábado y domingo en el marco de las fiestas del riel y la antioqueñidad, presentación debe contener la presentación en el día y la noche del evento de las fiestas del riel y la antioqueñidad 2026, la participación comprende presentación de evento el día sábado y Domingo en evento central en la tarima principal de las fiestas.	1	1	$5.500.000.	$5.500.000.
VALOR TOTAL					$9.500.000

El municipio de Cisneros es un centro de desarrollo cultural de la subregión nordeste, desde aquí se promueve el patrimonio cultural, la promoción turística, la riqueza ambiental, las expresiones artísticas y los derechos humanos, en pro de la convivencia pacífica entre las personas. En el desarrollo de estas propuestas culturales que se expresan, se promueve la sana convivencia con los demás y su entorno, la valoración de la historia, sus tradiciones, sus costumbres y sus riquezas naturales; de esta manera se da la reconstrucción del tejido social, se desarrollan intereses comunes, se da el intercambio de ideas y se fortalecen los procesos culturales.

La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo; es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. a través de ello discernimos los valores y efectuamos opciones. a través de ello el hombre expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

La celebración tradicional en los pueblos permite generar el aprovechamiento y promoción del patrimonio cultural histórico, arquitectónico, paisajístico y artístico y de esta manera se genera gusto, respeto y valoración de las tradiciones y costumbres culturales que los identifica.

Para el desarrollo de estas actividades tradicionales del municipio, nos apoyamos en la ley 715 que define claramente las competencias del municipio en el sector cultura, el artículo 76 de la ley 715 de 2001, establece que les corresponde a los municipios promover, financiar o cofinanciar las eventualidades que permitan promover, difundir y fortalecer la cultura del municipio; de acuerdo a lo anterior, estas muestras culturales fomentan el acceso, la innovación y la creación artística.

Que el municipio de Cisneros, institucionalizo las FIESTAS DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL 010 DE MAYO 31 DE 2016, que dentro de las actividades a desarrollar, en la XXXIX versión de las fiestas del riel y la antioqueñidad, se tiene a desarrollar el evento del desfile tradicional de mitos, costumbres, leyendas y comparsas, que fue declarado como PATRIMONIO MUNICIPAL, mediante ACUERDO 011 de mayo 29 de 2021, donde se define que su contenido semántico, simbólico y sociocultural, refleja el sentir de las tradiciones cisnereñas que se han mantenido a través de los tiempos y donde se evidencia que cada una de las actividades que aquí se proponen, responden a la planeación propuesta en el plan decenal de cultura Cisneros 2019-2029.

El municipio de Cisneros, al promover estas actividades tradicionales, promueve el desarrollo turístico, el aprecio de los espacios y bienes patrimoniales, el impulso de la economía, la promoción de otras formas de disfrute del turismo, la promoción y protección de los recursos naturales existentes, y con esto, el posicionamiento del municipio como destino

turístico y cultural del nordeste y del departamento, se enfatiza en esta justificación, que Cisneros en los últimos años, con la realización de sus eventos, ha permitido reconocerse como un centro cultural subregional, que promueve y dinamiza los eventos artísticos en sus diferentes áreas, de acuerdo a esto, es oportuno la promoción de las XXXIX fiestas del riel y la antioqueñidad, unas celebraciones que recoge eventos de índole cultural deportivo, de libre esparcimiento, goce y disfrute de comunidad propia y foránea.

La promoción de nuestras fiestas denominadas "fiestas del riel y la antioqueñidad" destaca la importancia de conservación de nuestras tradiciones; una de ellas es la cultura ferroviaria, una cultura que gira en torno del sostenimiento de la cultura del tren, sus recorridos, sus rieles, sus estaciones, los monumentos históricos, y su relato, son memoria permanente que construye memoria en propios y turistas que encuentran en Cisneros una oportunidad de disfrute y de ruta atractiva de travesía de diferentes formas de turismo, ecológico, paisajístico, cultural y patrimonial. Igualmente, la cultura paisa, que se identifica con sus tradiciones campesinas, con los relatos de historias fantásticas y con el compartir en familia en las fondas o lugares de acogimiento popular

A través de las fiestas se busca integrar la familia Cisnereña, los foráneos y colonias que se encuentran en otros sitios del país, proyectar y posicionar el municipio en el concierto Departamental y Nacional; con un carácter de inclusión social para todos sin excepción de manera que el cierre de brechas de desigualdad social sea cada vez menor, toda vez que se dé cumplimiento a lo pactado en el acuerdo de paz, para prepararnos a la etapa del posconflicto, a través de actividades culturales, recreativas y deportivas. Se pretende entonces, Recuperar las tradiciones autóctonas y culturales del municipio, a través de la celebración de las fiestas folclóricas y recreativas en el marco de **las "FIESTAS DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD"**

El municipio viene trabajando constantemente en la conservación de sus tradiciones culturales, artísticas, deportivas, recreativas al tiempo que se forma a las nuevas generaciones en el uso racional de los recursos naturales y su preservación como nuevas alternativas para las futuras generaciones.

Es evidente la influencia de los nuevos entornos sociales de integración que poco a poco han ido dejando de lado los entornos culturales tradicionales y perdiendo nuestra propia identidad, desde este punto de vista es urgente dar cumplimiento a las políticas culturales del orden nacional las cuales desde La Ley General de Cultura (ley 397 de 1997) en su artículo 17 "El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica"

La comunidad del municipio de Cisneros, se prepara cada año para disfrutar y vivir unos días de alegría y de compartir en familias, grupos de amigos o de conocidos. La cultura cisnereña, dinamiza la vida social de las personas en el territorio, es por eso, que se convierte en uno de los destinos turísticos de Antioquia, pues su amplia cultura y sus formas de representarla, genera alegría y bienestar en quienes nos visitan constantemente y más en estas épocas de celebración

Desde estas premisas es de vital importancia recuperar las tradiciones autóctonas y culturales del municipio, a través de la celebración de las **"FIESTAS DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD".** Es importante resaltar que las XXXIX fiestas del riel la antioqueñidad, dinamizan la vida económica del municipio, generando oportunidades para su población, genera nuevas formas de empleo, propicia el intercambio cultural de otras regiones y propicia el reencuentro de las familias en torno a una celebración que trae alegría, disfrute y goce para la comunidad.

Para el desarrollo de este programa, se requiere de alguien que tenga la capacidad para realizarlas, ya que se requiere de un montaje bastante creativo en cuanto a la necesidad de cómo se propone el desarrollo de estas.

Estas necesidades, sumadas a la falta de personal suficiente e idónea dentro de la planta de cargos de la Entidad para realizar este tipo de acciones hacen que el municipio vea clara e identificada la necesidad de contratar por la modalidad de Contratación Directa, la Prestación de Servicios de una persona que por cuenta y riesgo ejecute el objeto contractual, el cual es asunto de análisis en el presente estudio previo.

La visión cultural del municipio de Cisneros en el plan de desarrollo "JUNTOS SOMOS EL FUTURO-2024-2027", se plantea grandes retos como mantener adecuados los espacios culturales para el encuentro comunitario y la promoción de las prácticas artísticas, aumentar las inversiones en la recuperación y protección del patrimonio cultural y fortalecer las capacidades administrativas de las diferentes entidades que interactúan a nivel local. Para alcanzar estas metas se hace necesario lograr un desarrollo artístico y cultural fortaleciendo la formación artística, la creación cultural y la promoción de eventos aculturales y artísticos, también mejorando la infraestructura y patrimonio cultural, dando mantenimiento a los escenarios culturales existentes, igualmente fortaleciendo y promoviendo la investigación y la comunicación cultural.

Para fortalecer la cultura municipal se hace necesario crear propuestas que motiven a la juventud frente al respecto por su cultura, la búsqueda de una identidad y sentido de pertenencia por la misma y que se cumpla con las expectativas que tiene esta población con relación a la cultura. Estas iniciativas deben fortalecerse iniciando de manera continua procesos con semilleros para garantizar continuidad y por consiguiente el desarrollo progresivo de nuestra cultura Con la ejecución del plan de desarrollo 2024-2027, "Juntos somos el futuro", se pretende proyectar al municipio de Cisneros como un epicentro subregional de cultura viva, diversa, incluyente, basado en la concertación de procesos participativos para la protección de la riqueza patrimonial, la promoción del talento artístico y la adopción de programas y proyectos que generen un ambiente propicio en pro de la consolidación de la identidad cultural.

El plan de desarrollo en su línea estratégica 3- comprende una iniciativa que se enfoca en un "CISNEROS PRODUCTIVO, EMPRENDEDOR Y MÁGICO-bajo esta propuesta buscamos fomentar las condiciones básicas para el desarrollo económico, la generación de ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida de todos los que habitamos este hermoso municipio; es por eso que su objetivo estratégico orienta el fortalecimiento del turismo con gestión del sector y de generación de capacidades en el talento humano con el fin de mejorar la productividad y competitividad.
Esta administración plantea el turismo el Turismo como un nuevo horizonte para el desarrollo del municipio de Cisneros obliga a reflexionar y discutir a fondo sobre la conveniencia y viabilidad de potenciar actividades turísticas como uno de los motores del desarrollo local, en la perspectiva de garantizar para sus pobladores presentes y futuros calidad de vida, soportadas en la sostenibilidad ambiental del entorno, que permitan a propios y visitantes acceder al disfrute y aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales, culturales, religiosos y económicos que ofrece un espacio geográfico como el constituido por este municipio; es por eso que con el desarrollo de esta iniciativa, se apuesta a garantizar la afluencia masiva de turismo regional, departamental, nacional y extranjero.

Todo esto se evidencia en el informe de actividades y constancias aportadas.

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

Cumplimiento de la entrega: dentro del periodo reportado cumplió con las actividades contempladas en el contrato y en el periodo comprendido entre el **06 de agosto al 18 de agosto de 2026**.

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: El contratista viene acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO

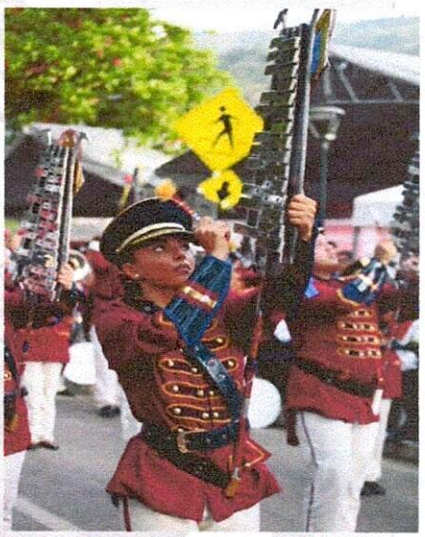
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor.
El contratista cumplió a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato del **06 de agosto al 18 de agosto de 2026**. se procede a autorizar el **pago 2 y único al contratista**. El contratista adjunto: •Cuenta de cobro. •Informe de actividades. •El recibo de pago y la planilla de la seguridad social en original: (salud, pensión y riesgos), verificados por el Supervisor.

EVIDENCIAS INFORME CONTRATO DE SERVICIOS-100-2026-DEL 04 DE AGOSTO

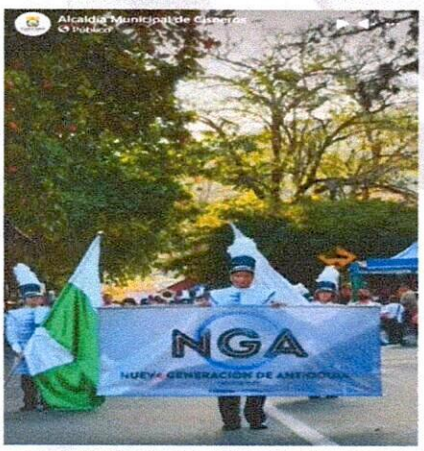
1.presentación de bandas en el marco de las fiestas del riel y la antioqueñidad

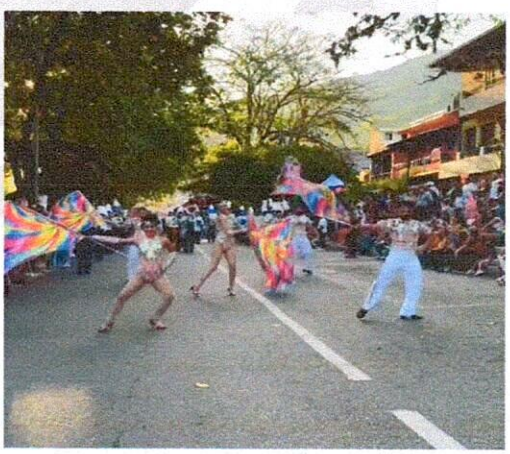
PARTICIPACIÓN BANDA DE MARCHA ESCUADRÓN REAL -YOLOMBÓ Y BANDA REAL LA SALLE-MUNICIPIO DE BELLO

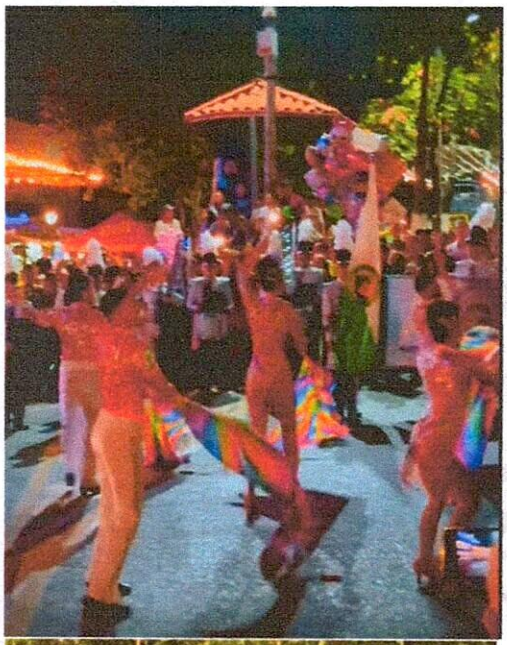




PARTICIPACIÓN BANDA DE MARCHA NUEVA GENERACIÓN DE ANTIOQUIA



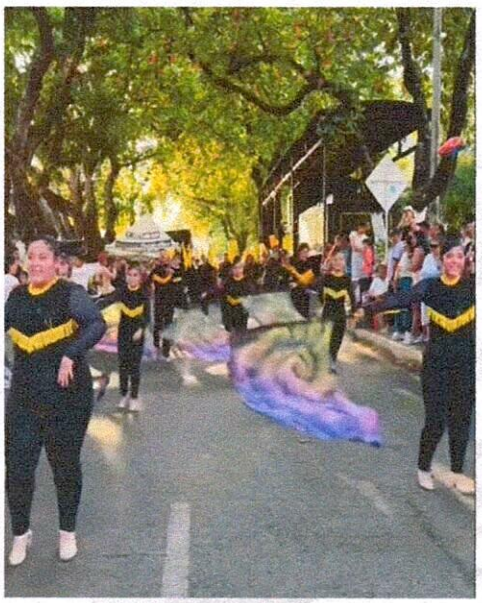


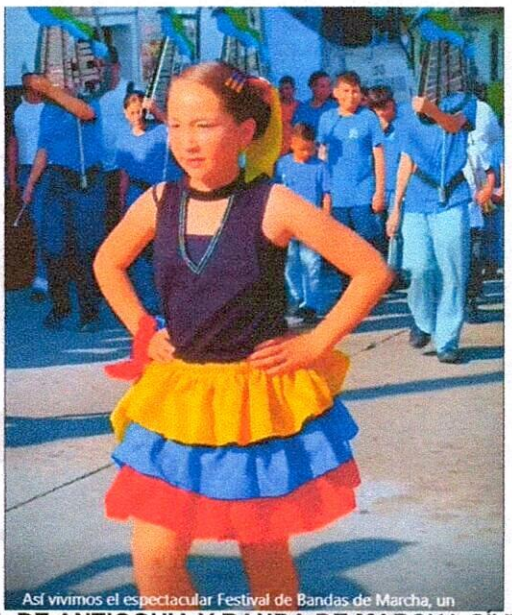








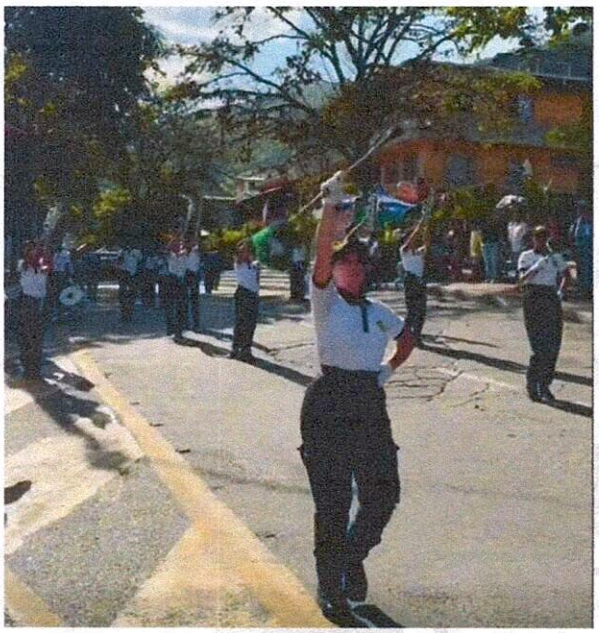




PARTICIPACIÓN BANDA DE MARCHA MINAS REAL DE ANTIOQUIA Y BANDA DE MARCHA CÍVICA DON MATÍAS







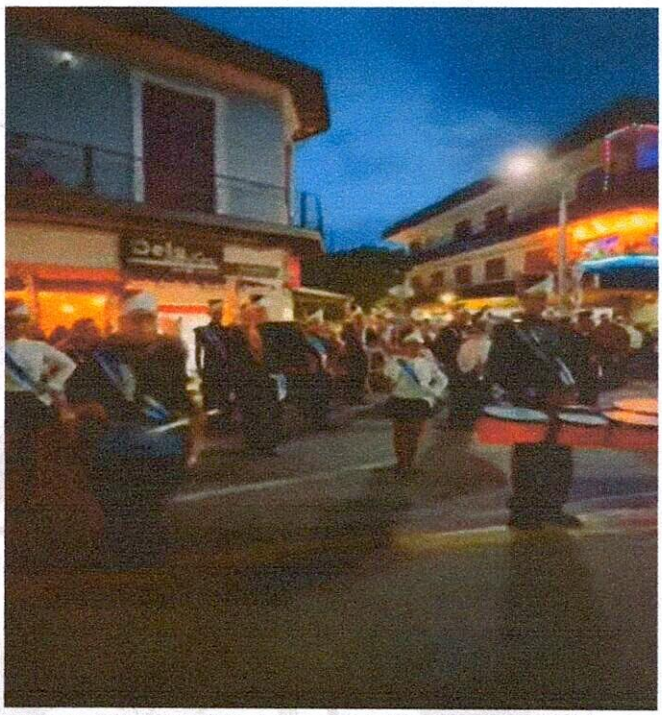






PARTICIPACIÓN BANDA DE MARCHA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PADRE ROBERTO ARROYAVE VÉLEZ



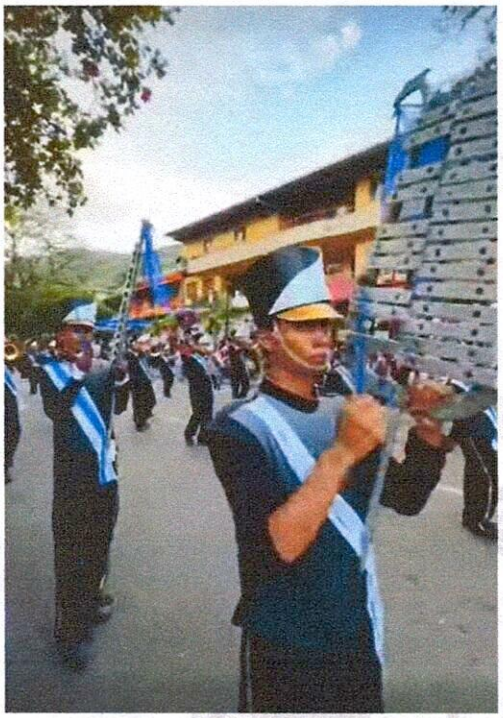


PARTICIPACIÓN BANDA DE MARCHA TRADICIONAL LATINA EL SALTO Y BANDA DE MARCHA REAL DRUMS DE MEDELLÍN





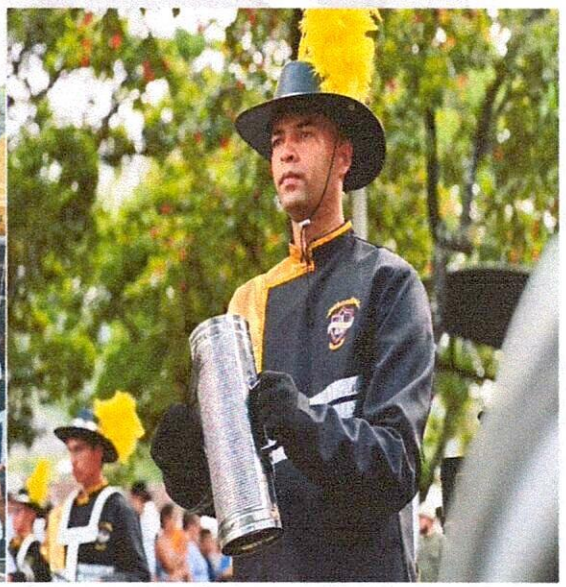
OS 3





PARTICIPACIÓN BANDA MUCICO MARCIAL DE ANORI Y BANDA DE MARCHA FRENESI LATINO DE PUERTO BERRIO

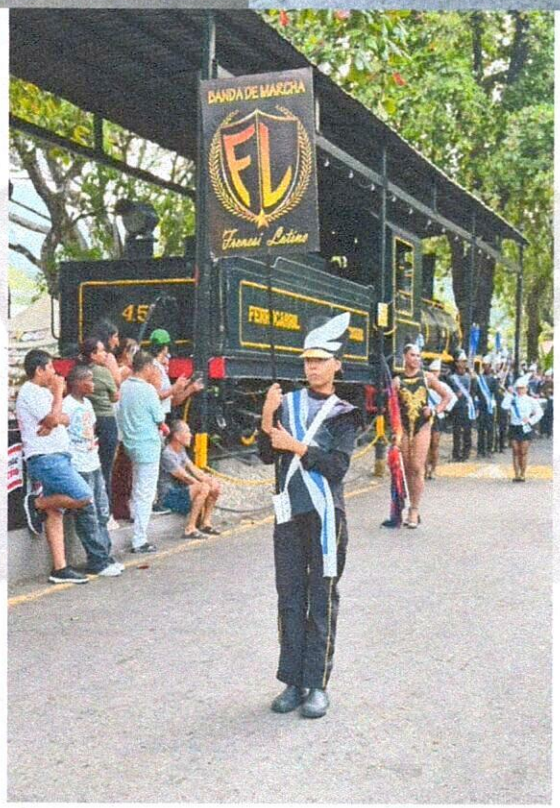




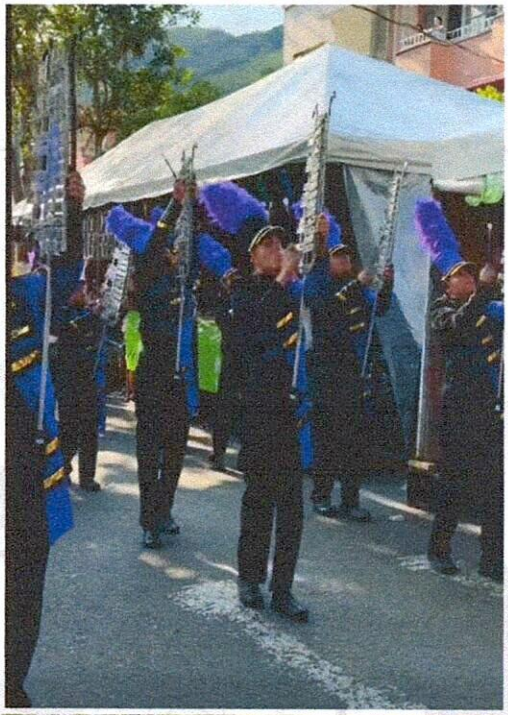
ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	ACTA DE SUPERVISION	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	







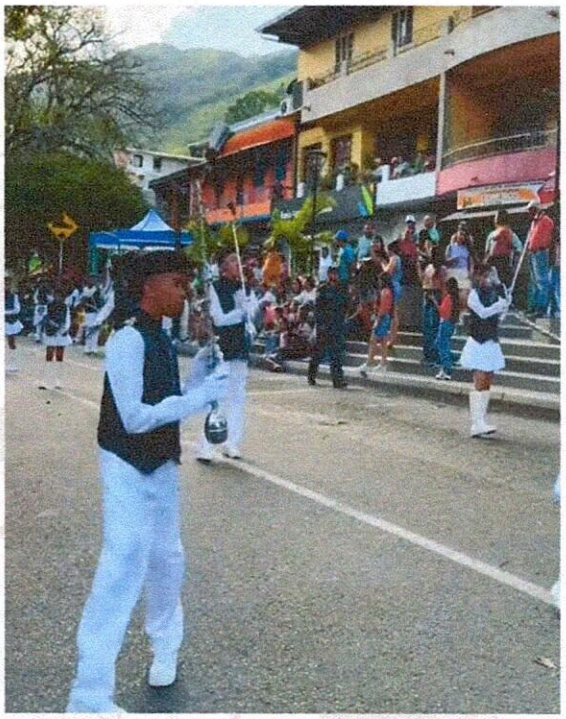


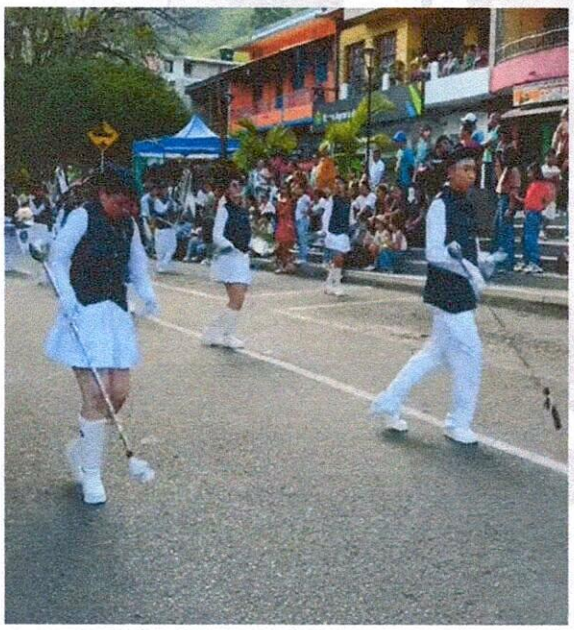






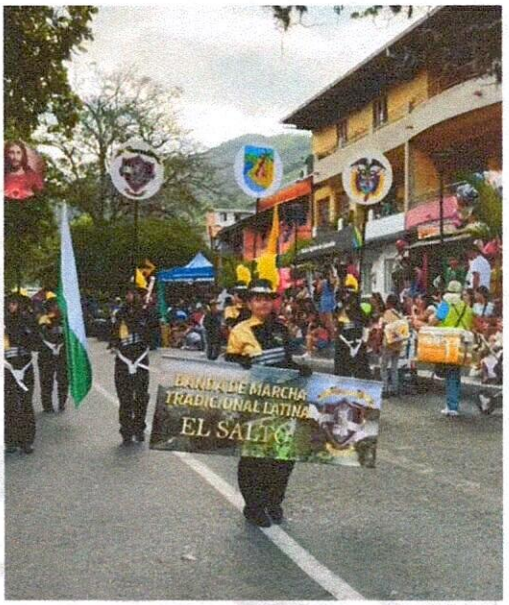


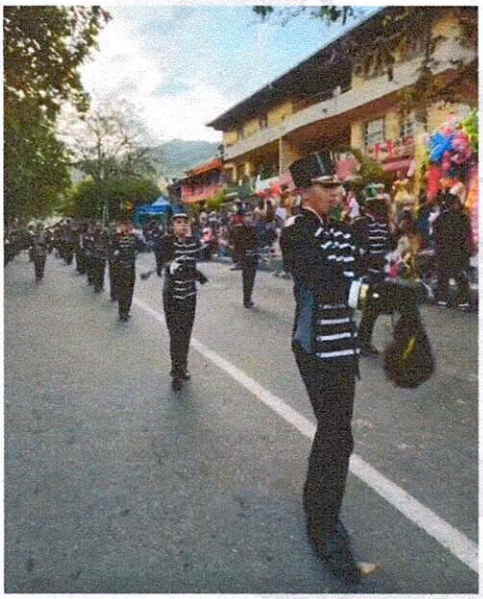









BANDA DE MARCHA
TRADICIONAL LATINA
EL SALTO



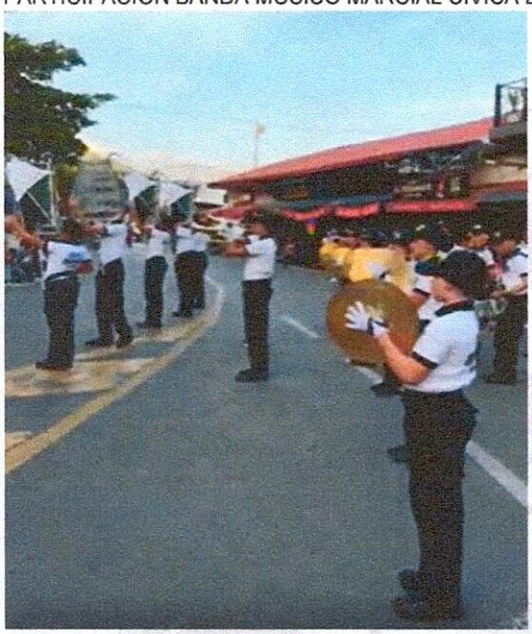


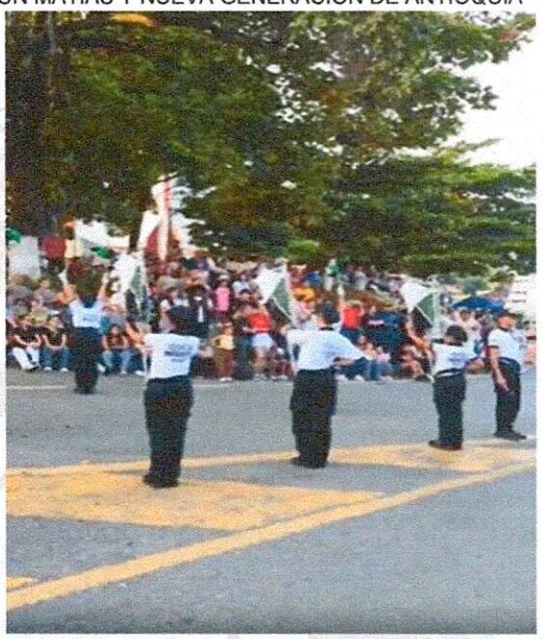




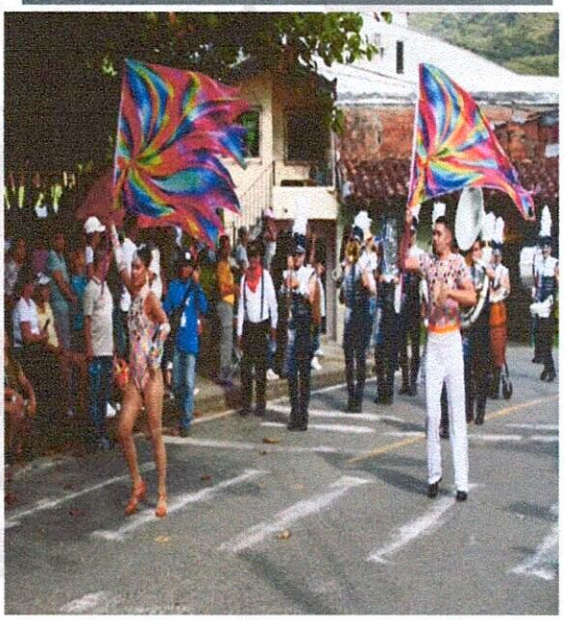
2. participación de 4 bandas de marcha y 3 chirimías en el desfile tradicional de mitos, costumbres, leyendas y comparsas.

PARTICIPACIÓN BANDA MUSICO MARCIAL CIVÍCA DE DON MATIAS Y NUEVA GENERACIÓN DE ANTIOQUIA









PRESENTACIÓN CHIRIMIA YIM MUSIC DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN Y BANDA MUSICO MARCIAL MUNICIPIO DE ANORÍ









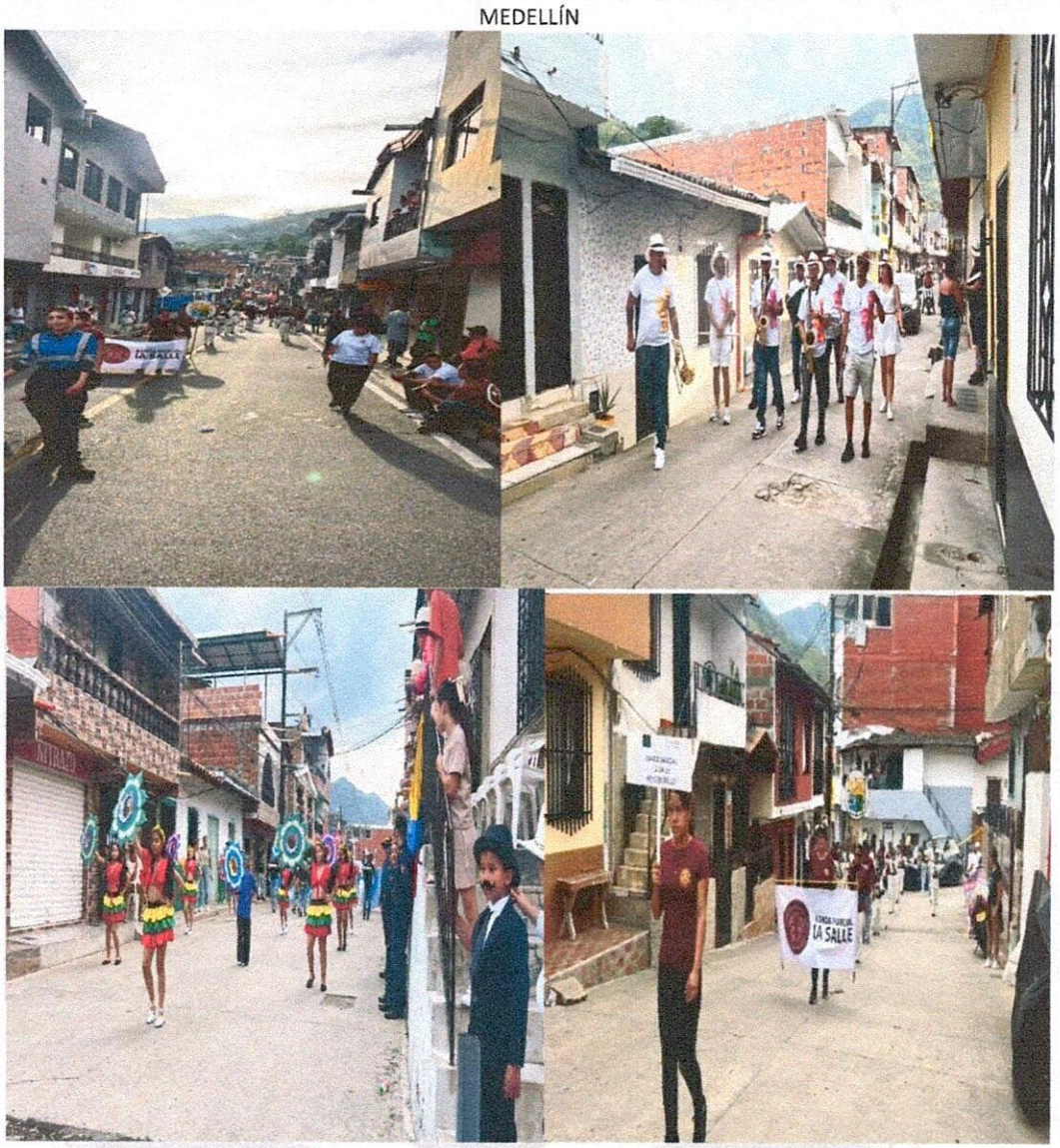
BANDA MUSICO MARCIAL LA SALLE CIUDAD DE MEDELLÍN

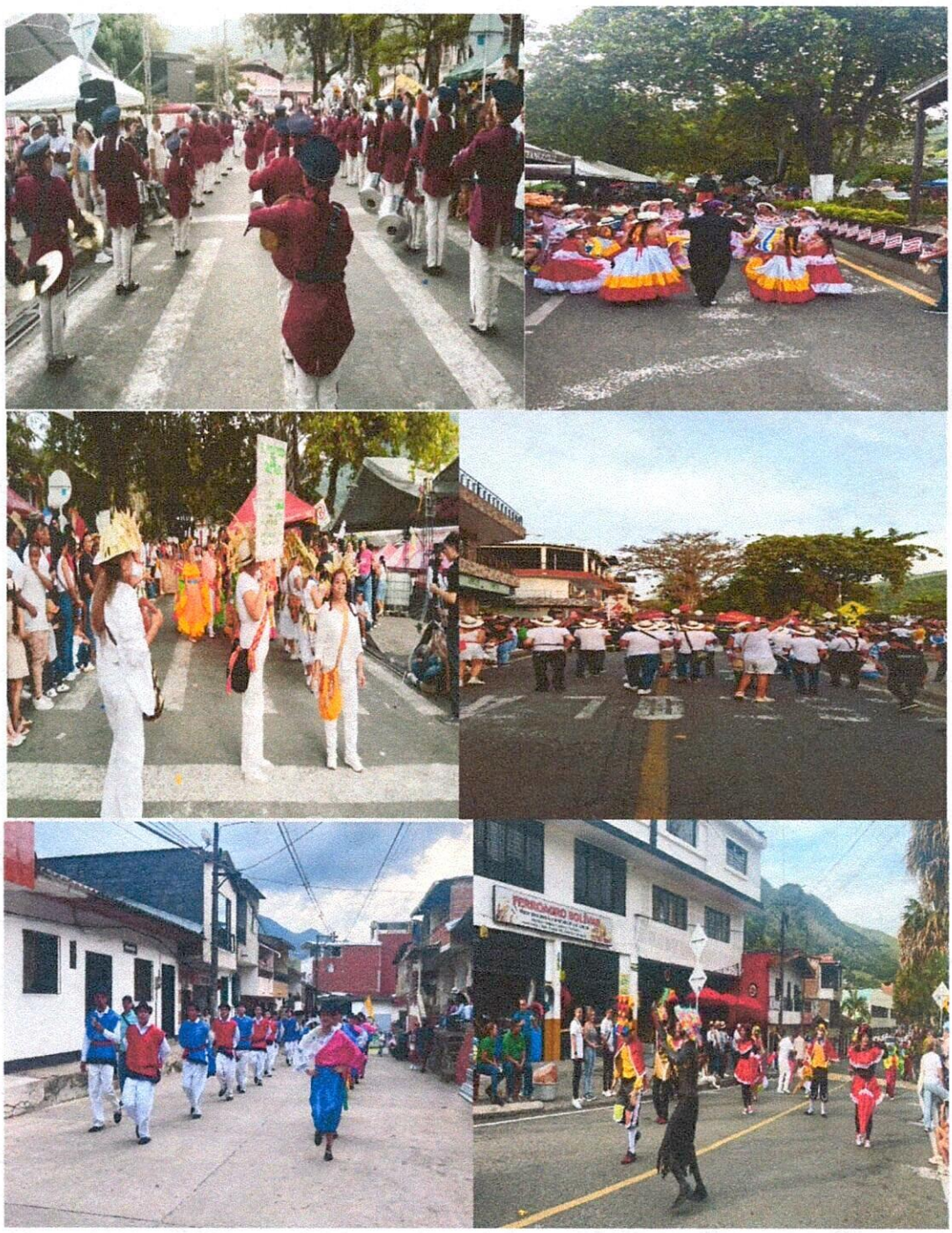


PARTICIPACIÓN CHIRIMIA LA MADRE MONTE DEL MUNICIPIO DE ITAGUI



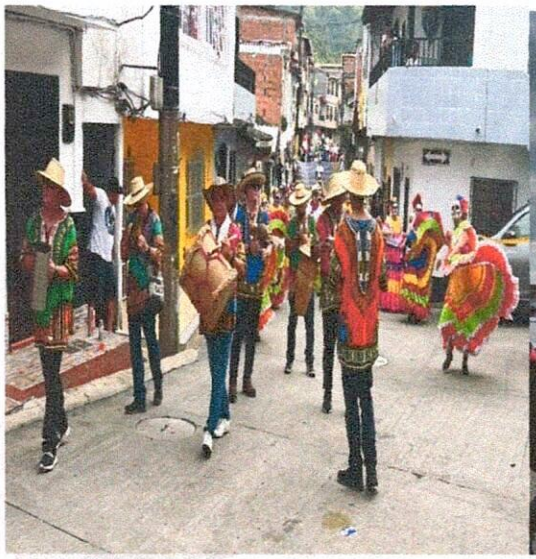
BANDA MUSICO MARCIAL LA SALLE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN Y CHIRIMIA GUAPACHOSA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN



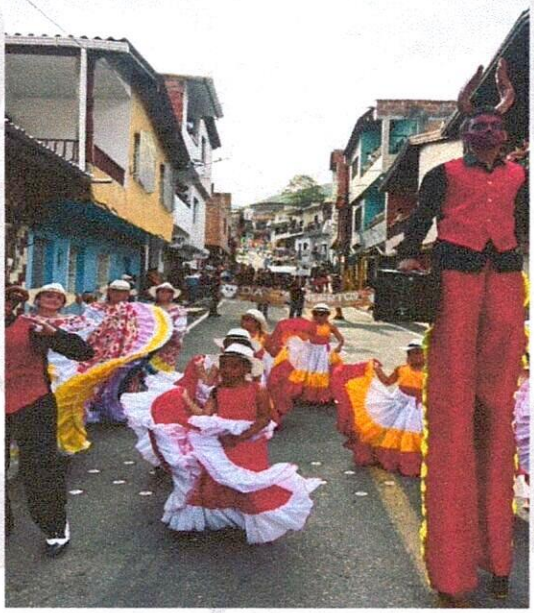


ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

PARTICIPACIÓN DE CHIRIMIA LOS ALEGRES DE LA PARRANDA MUNICIPIO DE MEDELLÍN





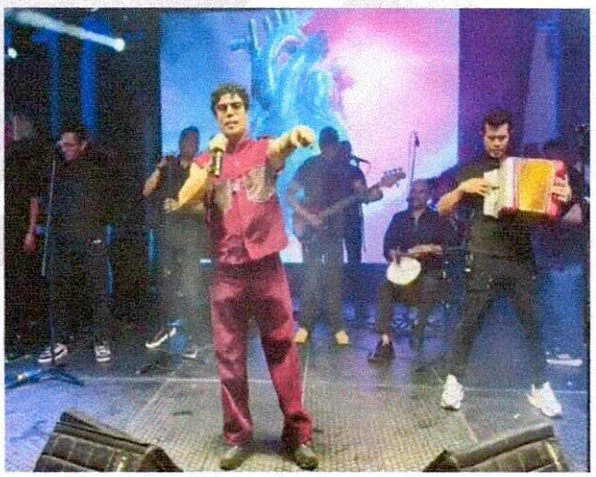


3. Se pudo evidencia que el contratista garantizó la presentación de artista conocido como **Daniel Alexander Calderón Pulgarín**, cantante colombiano de música vallenato y pertenece a la agrupación **Los Gigantes del Vallenato**, conocido quien interpretó música romántica vallenata. Interprete de canciones conocidas como" Que le diré al corazón, me parte el corazón, como te atreves, duele, infiel, aventura, así somos, que nos separa, no encontraras quien te quiera igual, quien eres tú, amantes, inocente, acuérdate, borracho beso", y muchos más que son reconocidos por los seguidores de este género musical. El artista hizo su presentación con todo el grupo musical que lo compone, la presentación no fue inferior a 1:30 (una hora treinta minutos), en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad. El contratista garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.



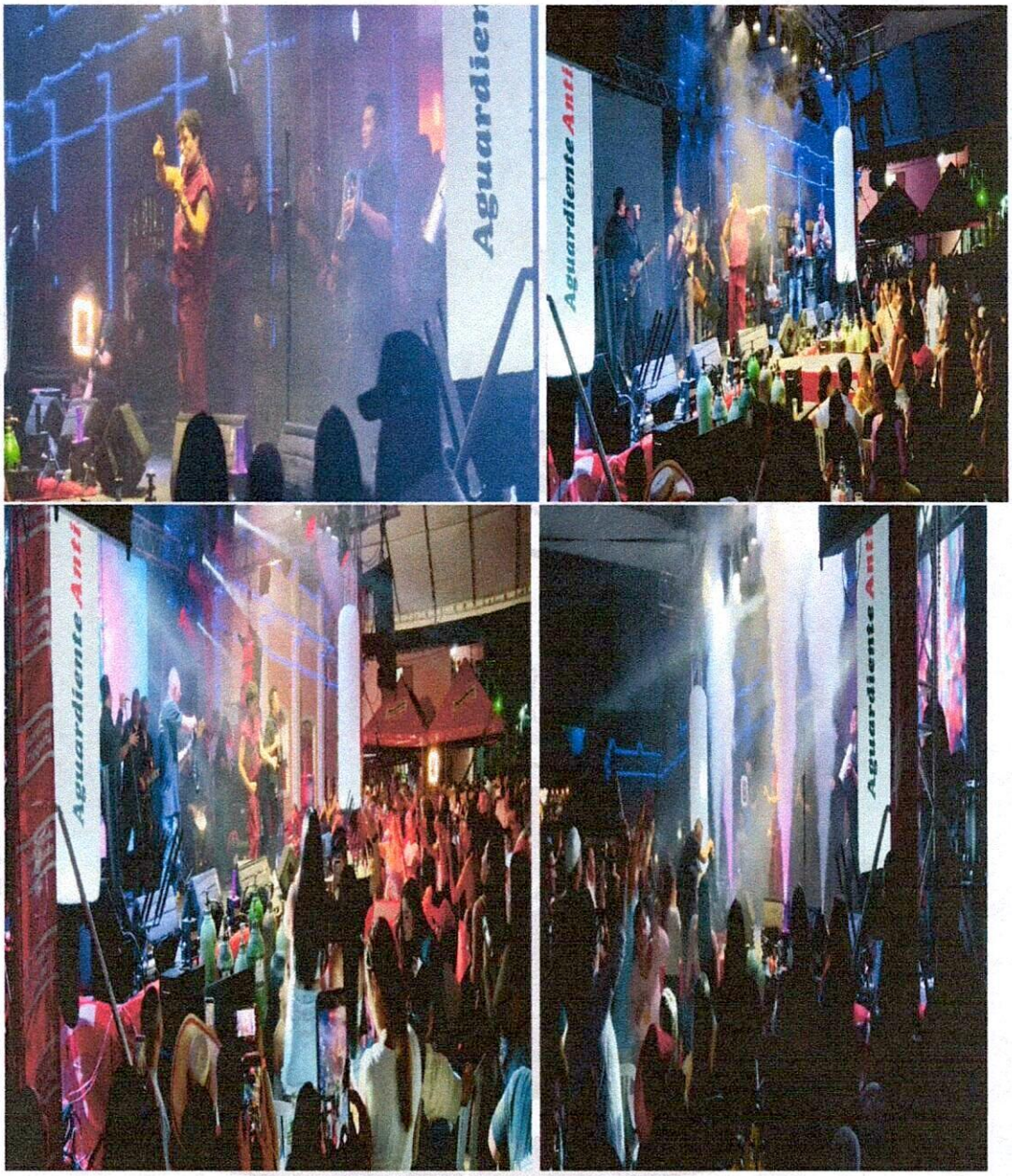


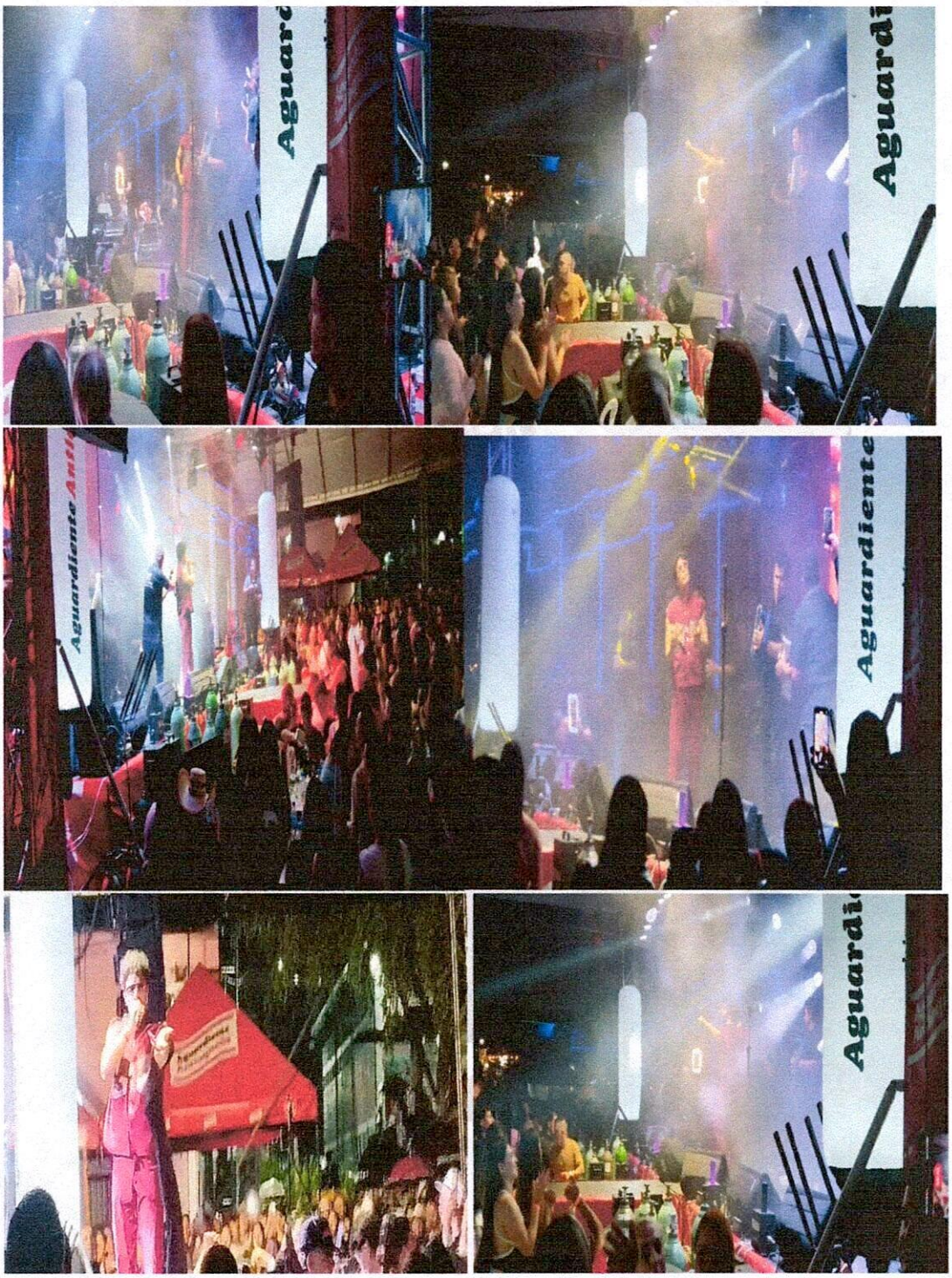


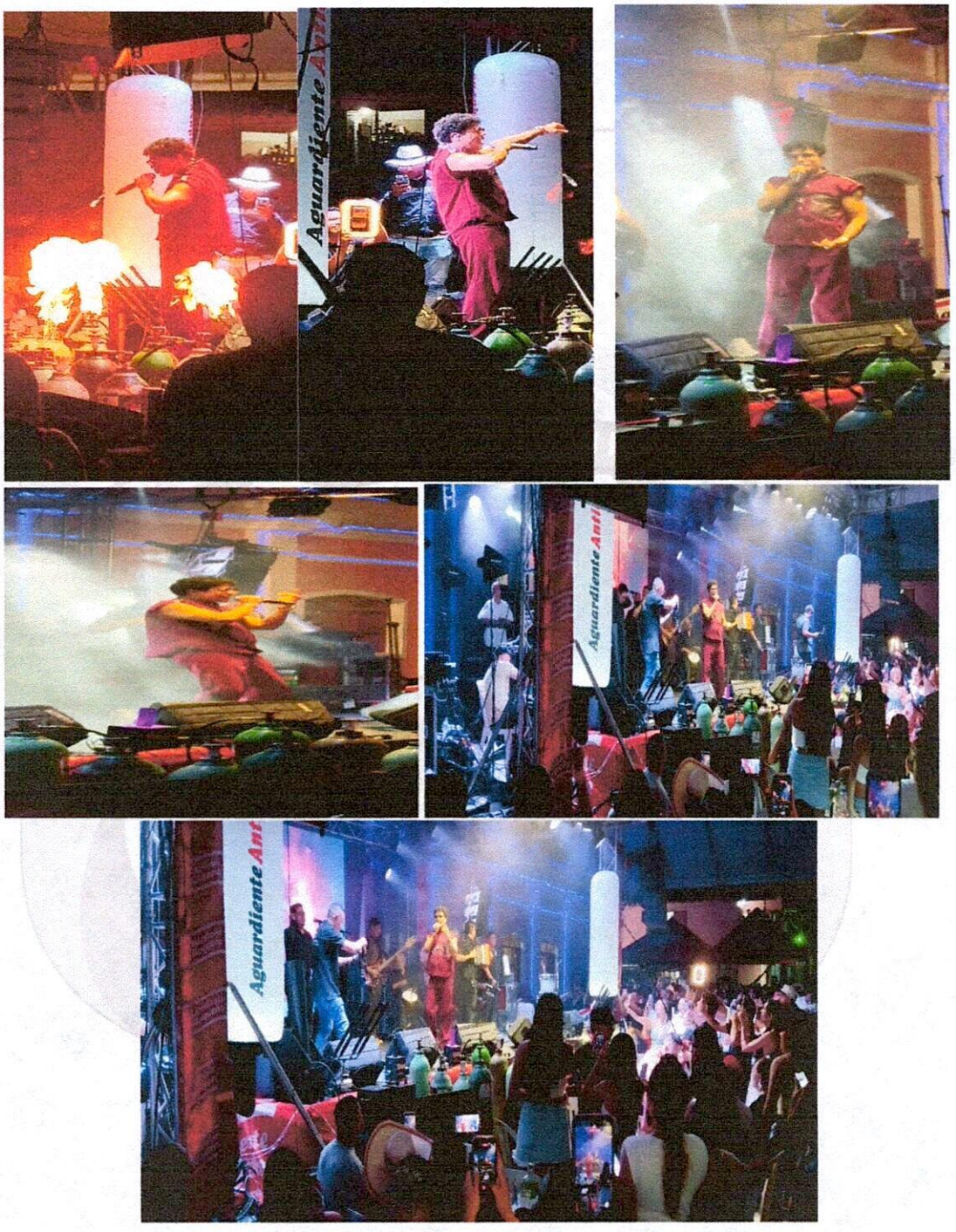





Aguardiente Anti
Aguardiente Anti


Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño


Aguardiente Antioqueño
Aguardiente


Aguardiente Ant
Aguardiente Ant
Aguardiente Ant


Aguardiente

4. Se pudo evidenciar que el contratista garantizó la Presentación musical de cantante de música popular colombiana, conocido como Alexis escobar, quien interpretó canciones conocidas como , la santa y la diabla, no me da la talla, que les hice yo, mamacita, pa lo que sea, corazón herido, beba y beba, no vuelvo a beber, me pase de tragos, yo quiero a lo bueno, un don Juan, prisionero en tus brazos, quien sabe, así es la vida, el mentiroso, el incomprendido, déjenme quieto, cantinero más licor, la tusa, sin testigos, la ricachona, mi Cisneros y muchos éxitos más éxitos. El artista tuvo una presentación con 8 músicos e instrumentos en tarima, la presentación no fue inferior a una hora treinta minutos (1:30) en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales fiestas del riel y la antioqueñidad. Garantizando toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.











ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

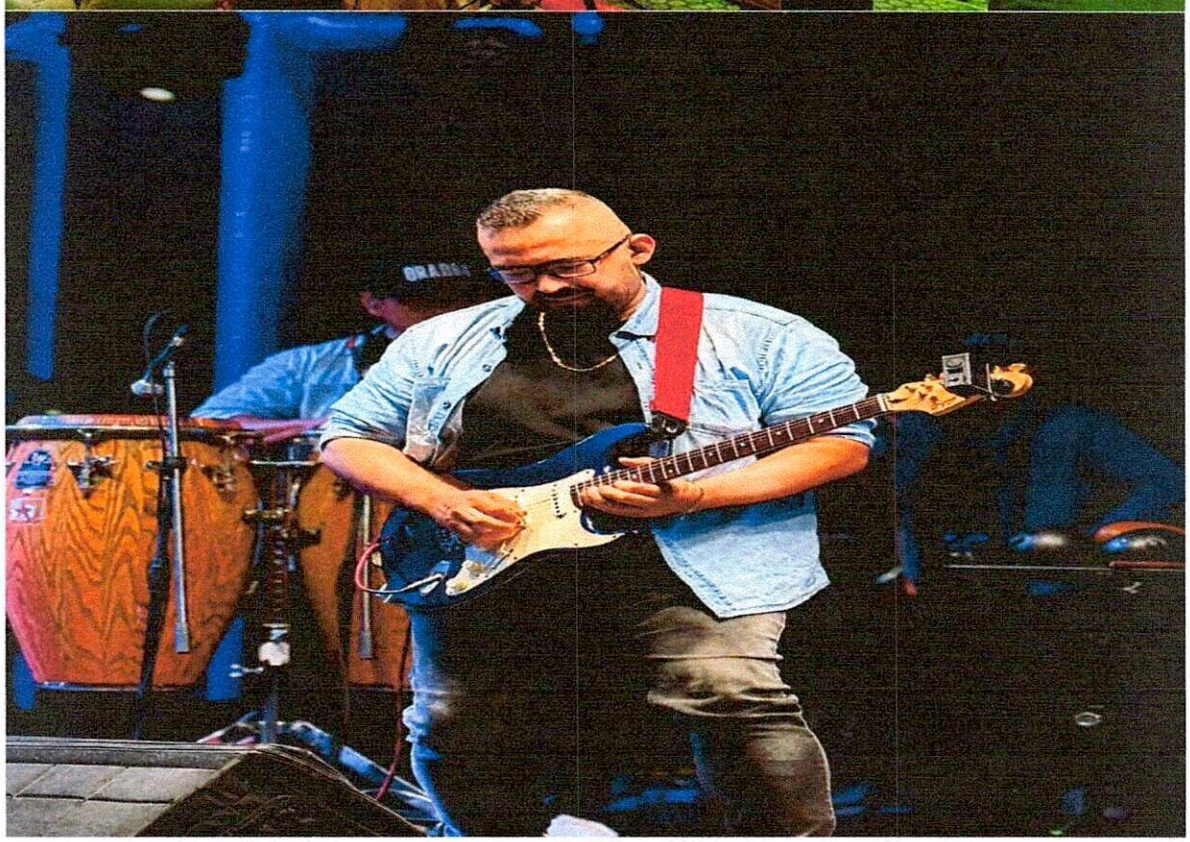


5. En este ítem se verificó que el contratista garantizó la presentación de grupo local de música tropical Q´BANDA, con 10 músicos en tarima animando con los mejores éxitos tropicales y de merengue. La presentación incluyó presentación con 10 músicos e instrumentos en tarima, la presentación no fue inferior a una hora treinta minutos (1:30) en tarima, en el marco de las celebraciones tradicionales fiestas del riel y la antioqueñidad. Garantizo toda la logística y la parte técnica para el desarrollo del evento.









6. El contratista garantizó la Presentación de 5 artistas locales solistas o con agrupación, para amenizar el evento del tablado popular en las celebraciones tradicionales del riel y la antioqueñidad

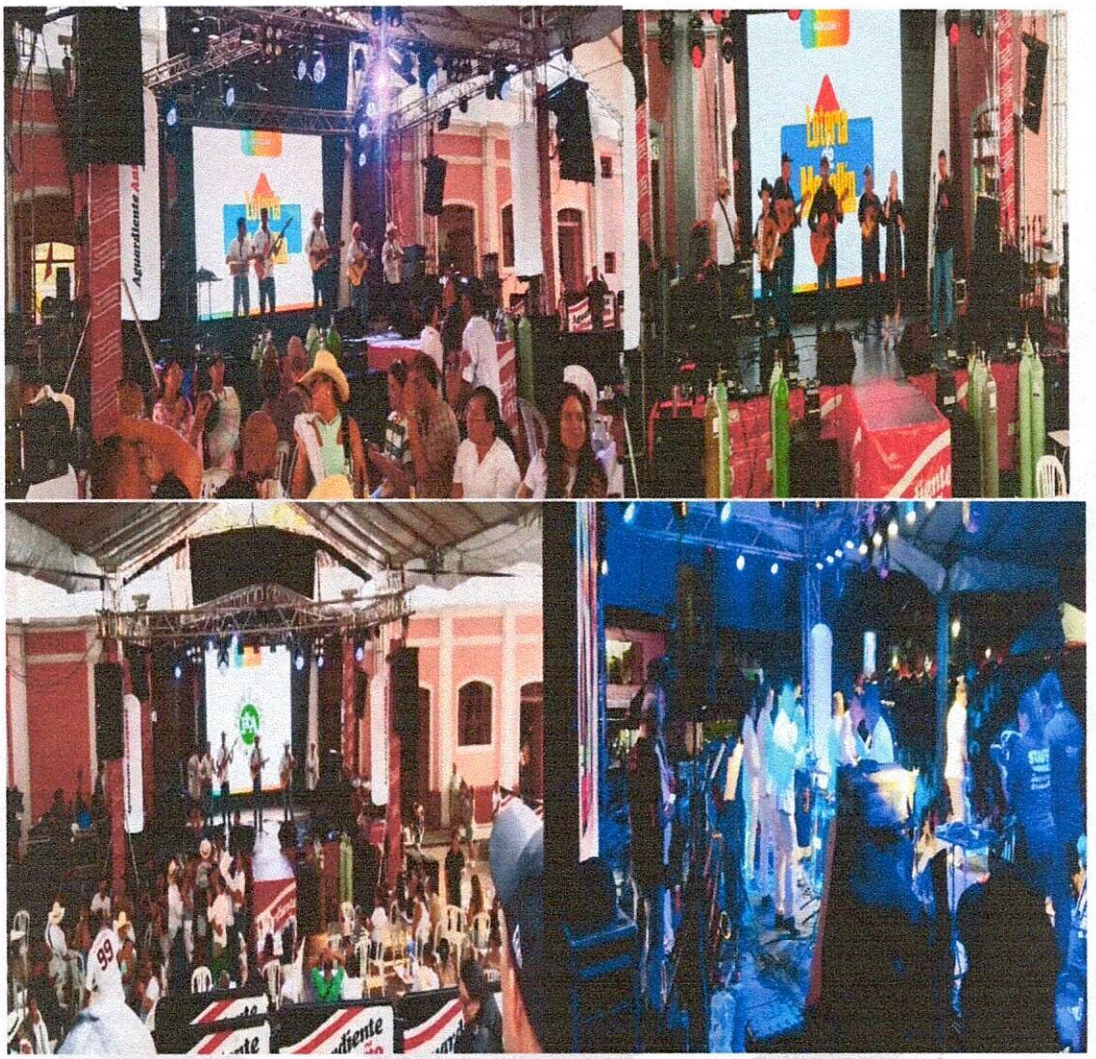
Presentación de grupo musical aires parranderos del Nordeste presentación musical de 1:30 a 3:00 pm







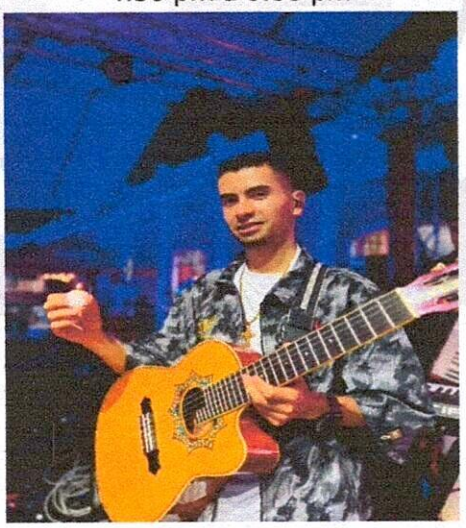
Presentación musical de los Charritos parranderos-presentación musical de 3:00 pm a 4:30 pm

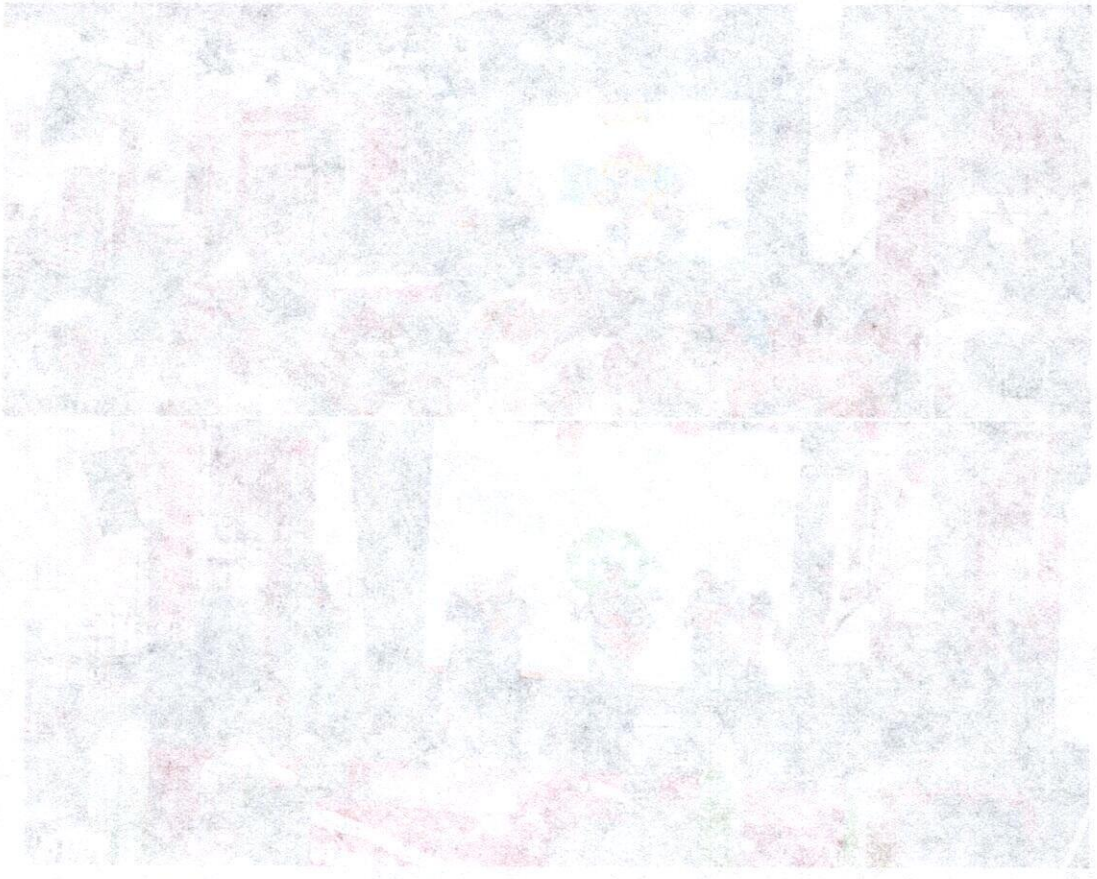






Presentación musical de Manuel Ochoa y su parranda presentación musical de 4:30 pm a 6:00 pm







ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

Presentación musical de los hijos del guaro-presentación

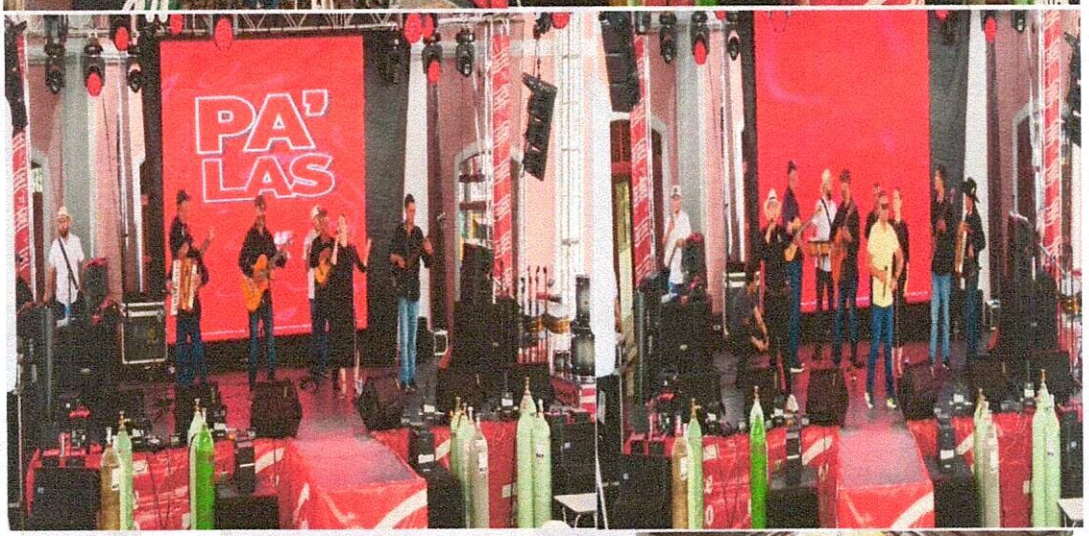


Presentación musical del grupo parrandero los ideales de la quiebra presentación de 6:00 pm a 7:30 pm





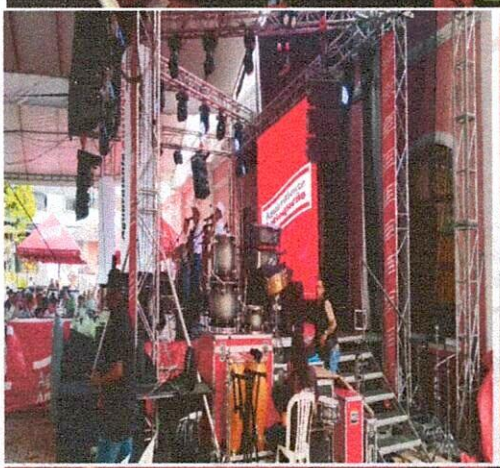



PA'
LAS






Aguardiente Antio




IDEA
Aguardiente Antioqueño




SUPER BINGO
Aguardiente Antioqueño

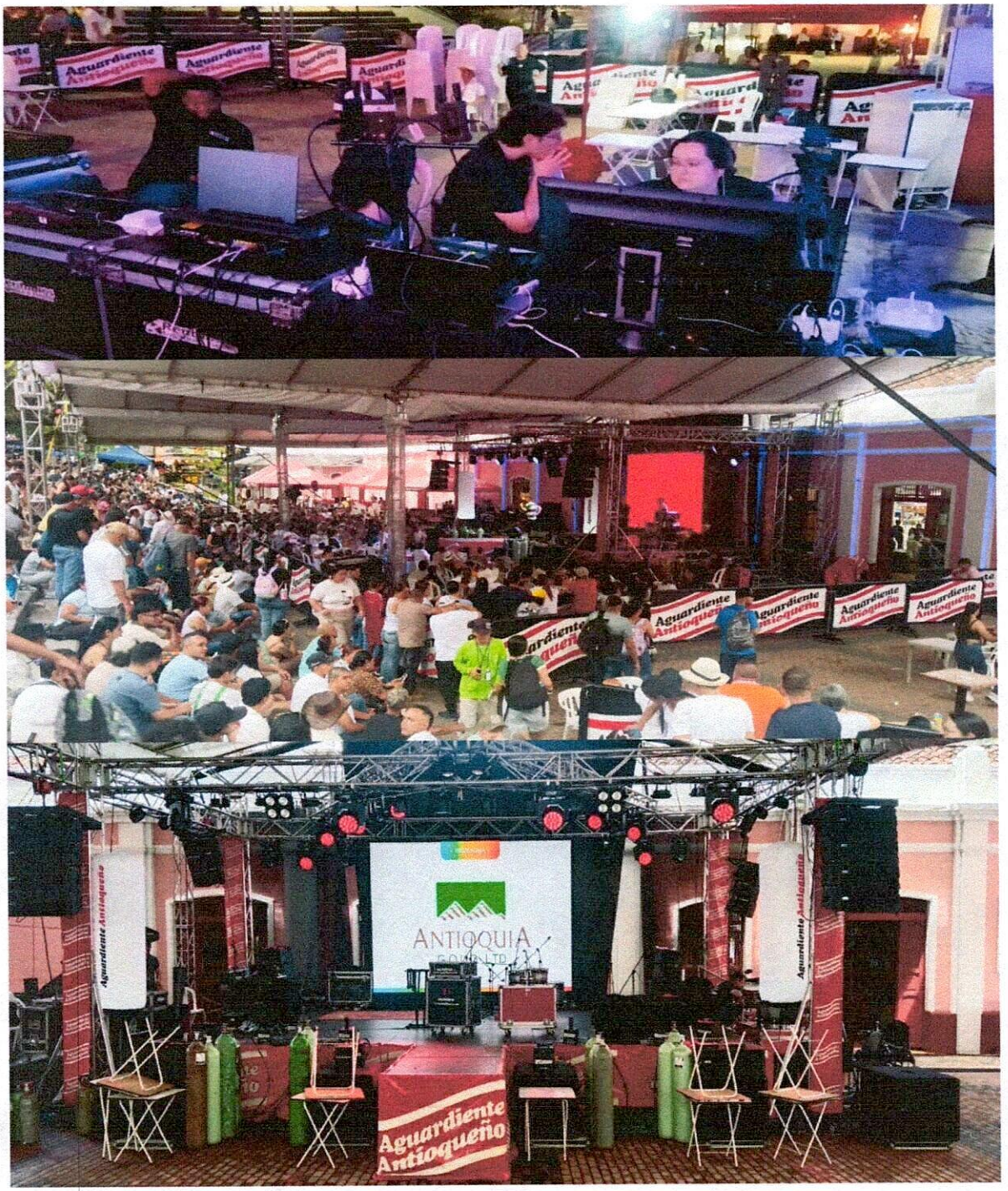
7. Se pudo evidenciar que el contratista garantizó la Producción y ambientación del espacio para el desarrollo del evento el contratista aportó:
*Cerramiento del escenario.
*Apoyo logístico.
*Techo en aluminio 9 mts de frente x 6 mts de profundidad x 5 alto
*Tarima 8.40 mts x 6.0 mts
*Sistema de sonido dedicado a cubrir el espacio para público mínimo de 4.000 personas (P.A) 50.000 watts
* Consolas Digital de Audio
*Micrófonos Inalámbricos
*Micrófonos Shure SM58
*Micrófonos Shure SM57
*Micrófonos Beta 57
*Kit Batería
*Cajas Directas
*Cables XLR
*Extensiones
*Chopos de energía
*Cajas 220 y 110
*Distro de energía
* Transmisor inalámbricos de mano
*cajas array para relevos
*Estructura en truss de 6 mtr de alto por 5 ancho para relevo de pantalla y sonido
*Estructura en Truss
*Generador Eléctrico
Personal técnico idóneo para el manejo durante el desarrollo de los eventos.
Garantizando equipo para Montaje, logística y desmontaje.

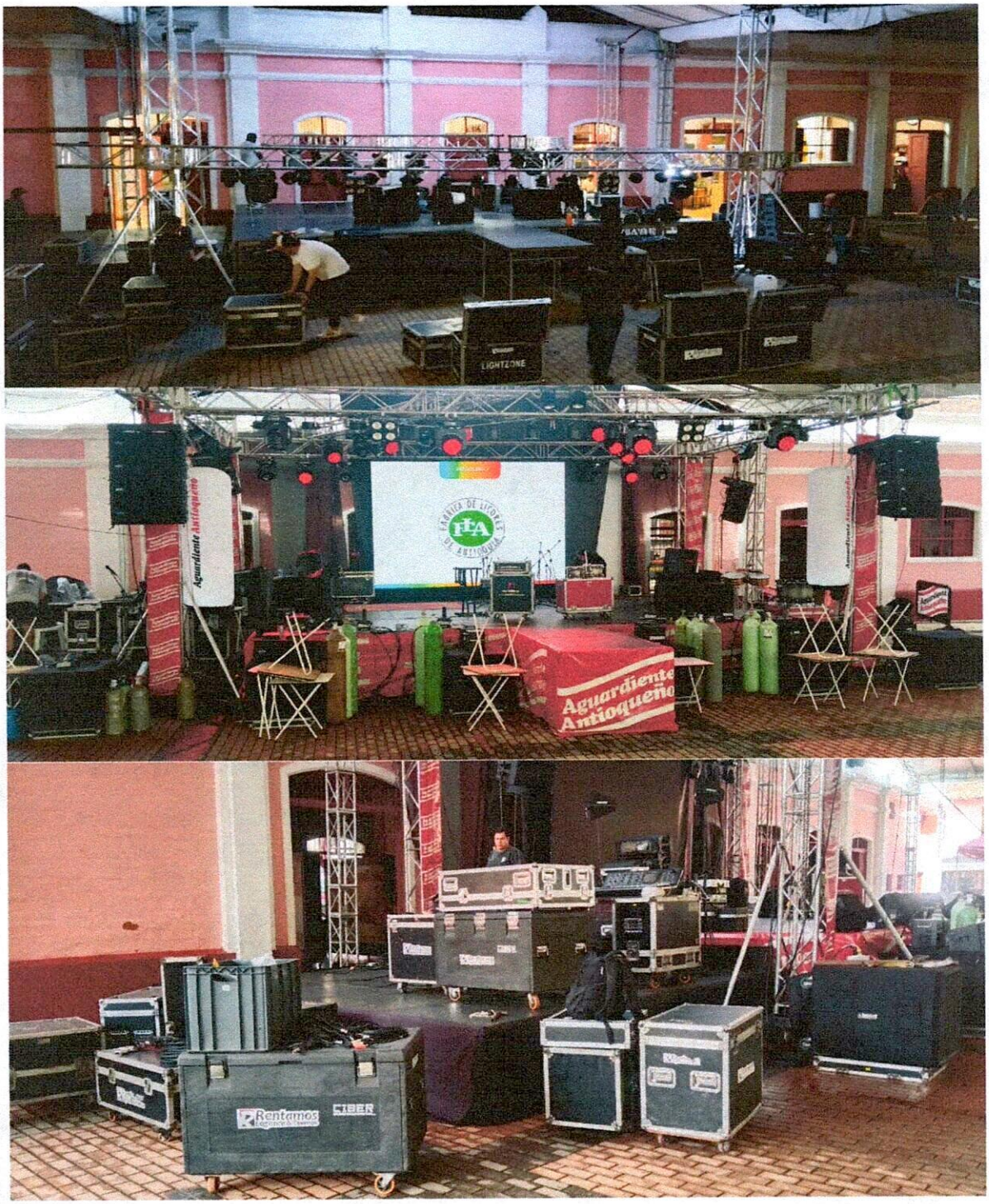



Aguardiente Antioqueño


Aguardiente Antioqueño
STAFF

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	




LIGHTZONE
Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño
Rentamos
CIBER


Aguardiente
Antioqueño

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	ACTA DE SUPERVISION	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	





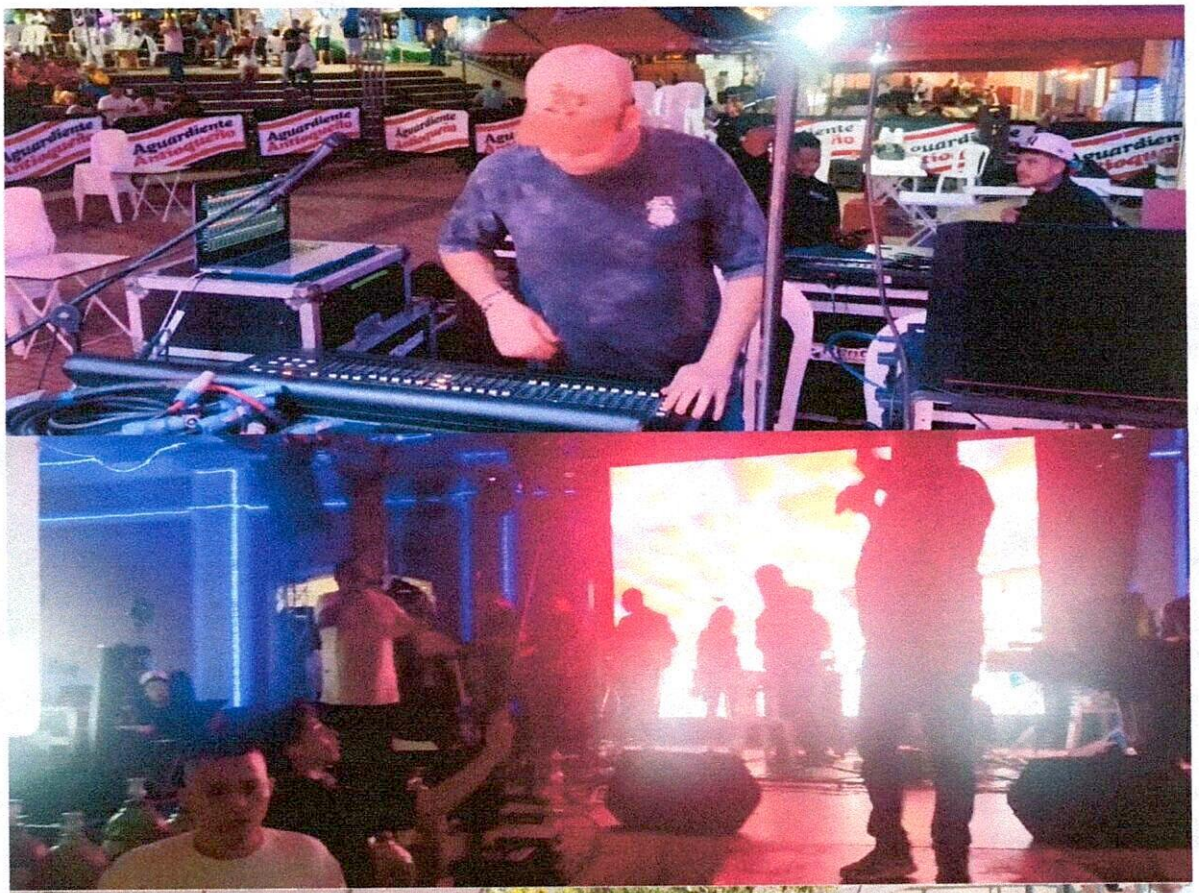
ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	ACTA DE SUPERVISION	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	



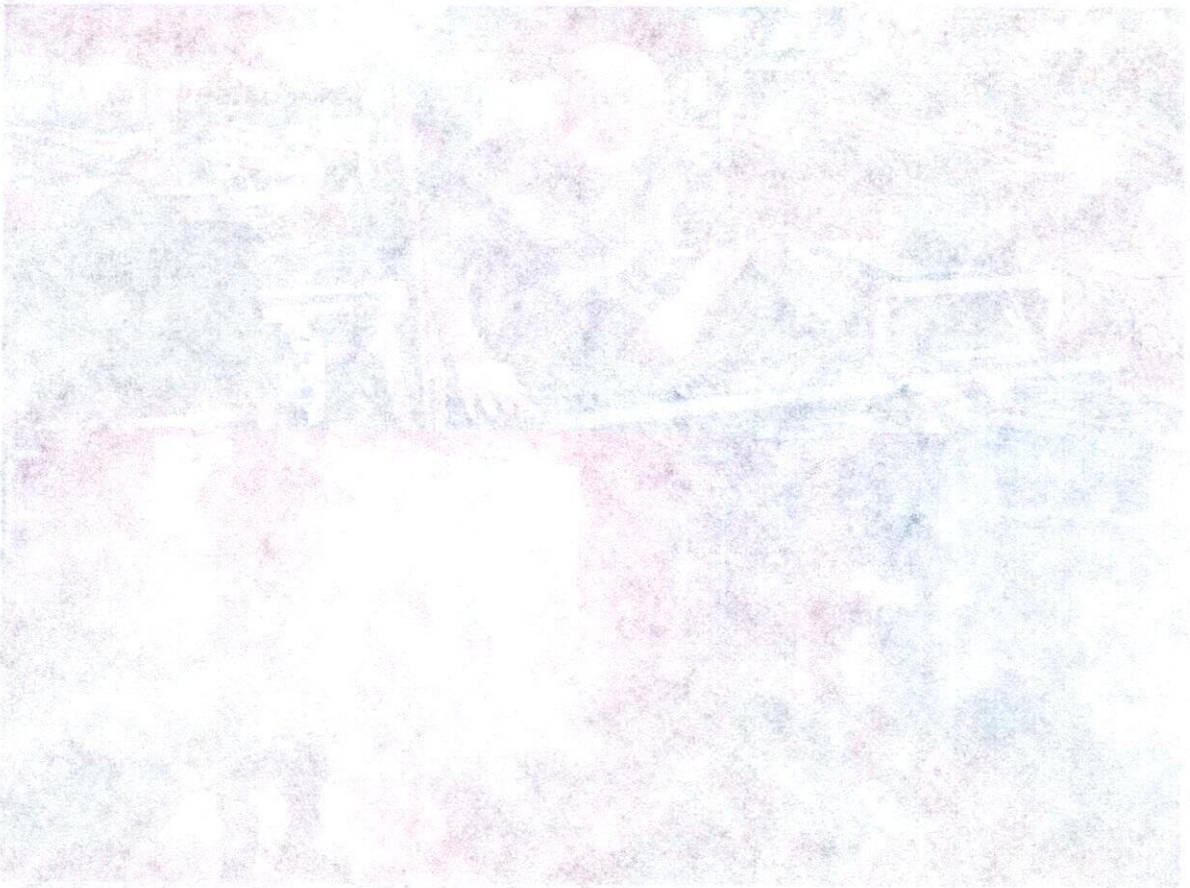







Aguardiente Antioqueño





ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	



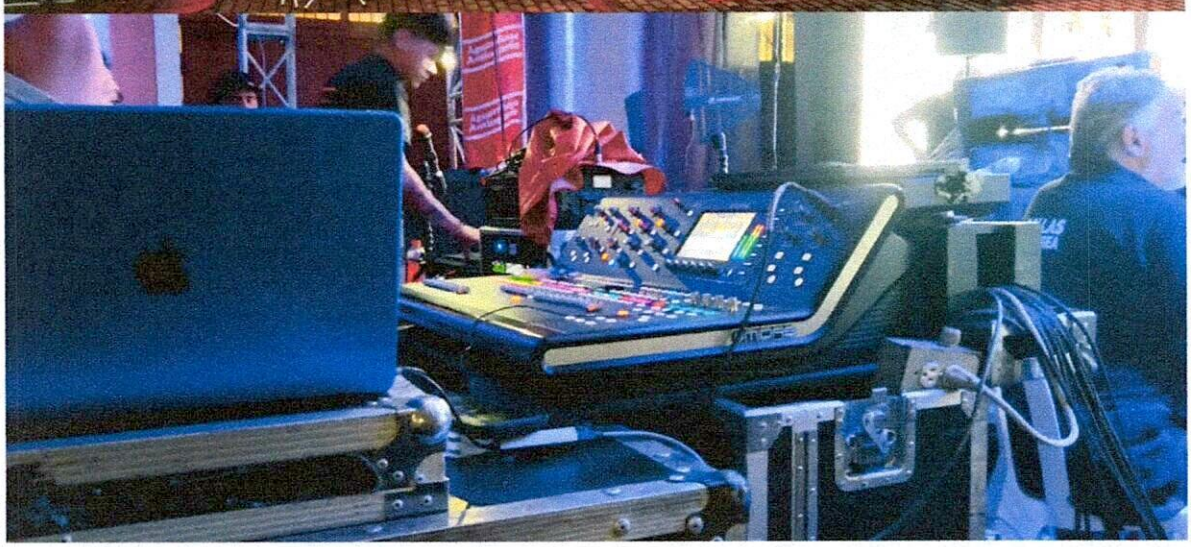


ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	ACTA DE SUPERVISION	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	






PA' LAS
QUE SEA
Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño

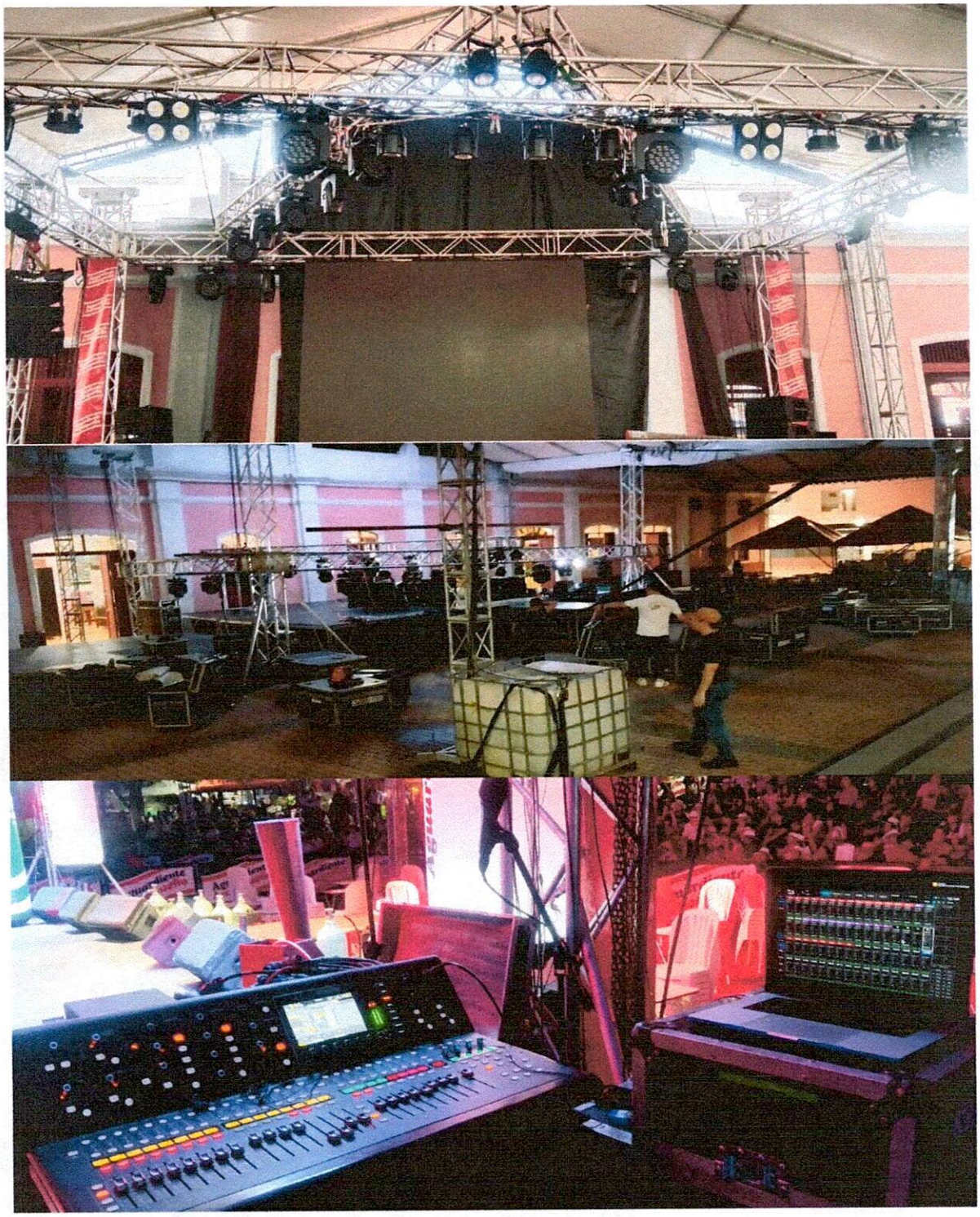






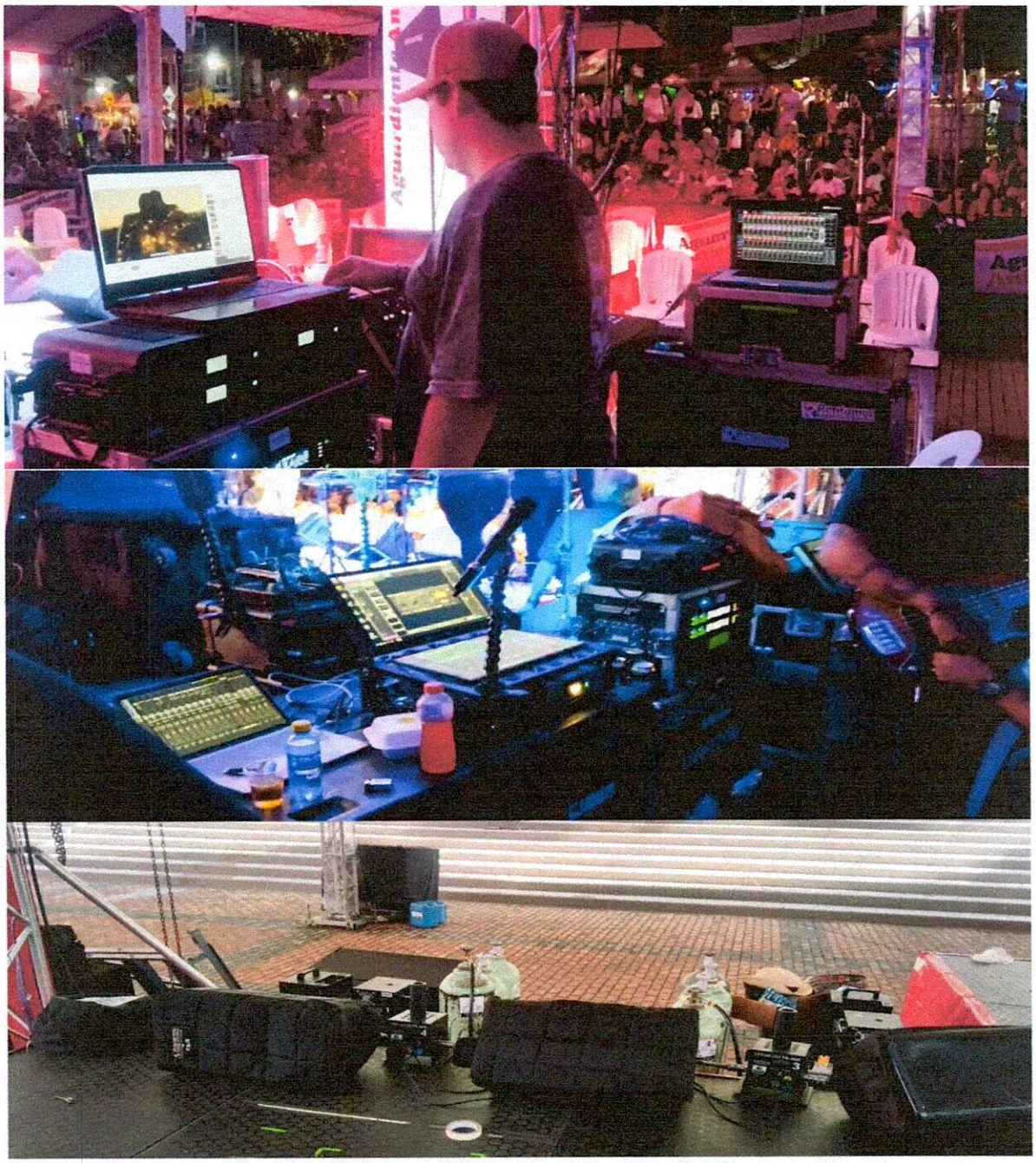



LIGHTZONE



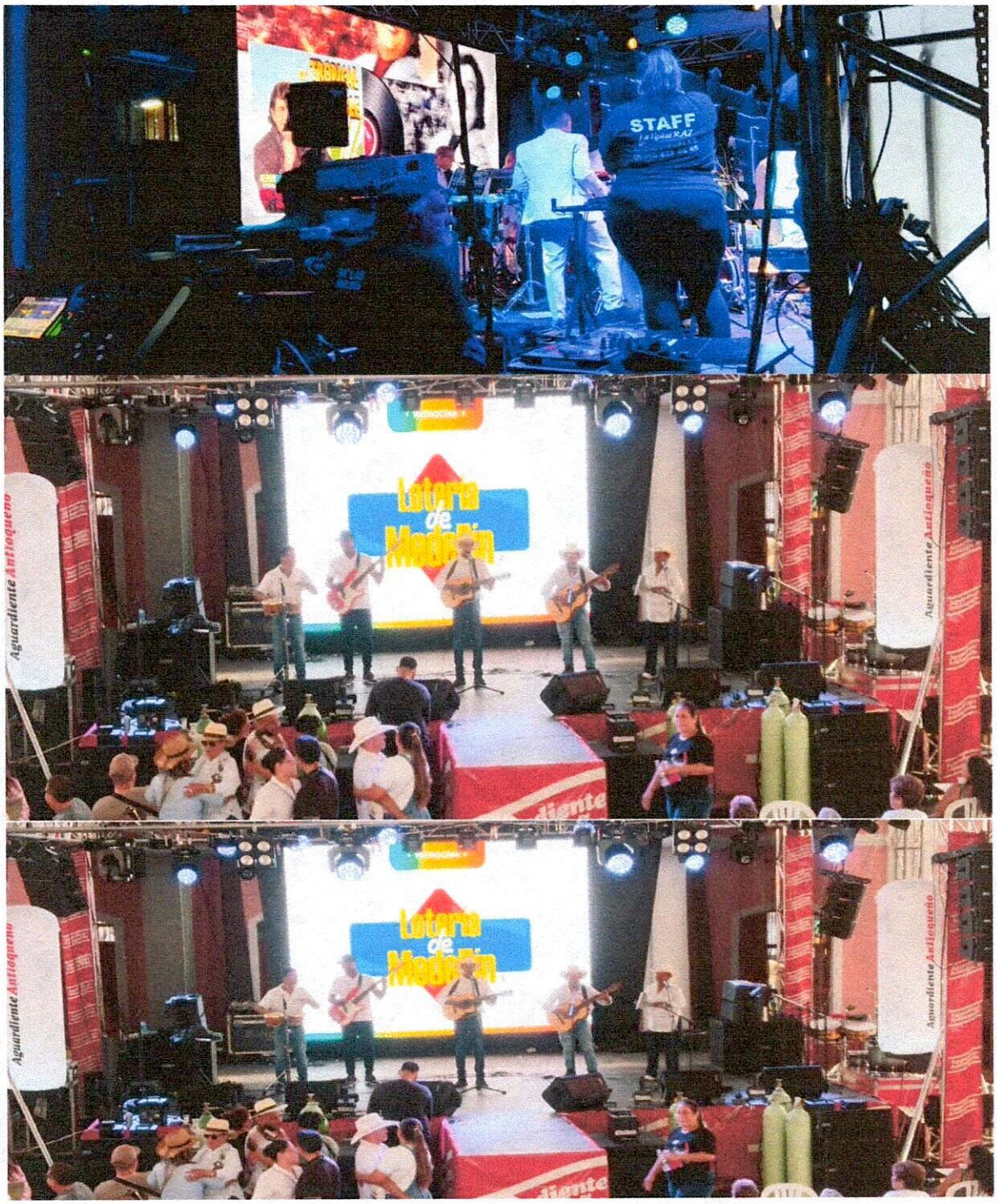

Aguardiente Antioqueño
STAFF





ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	




STAFF
Lotería de Medellín
Aguardiente Antioqueño

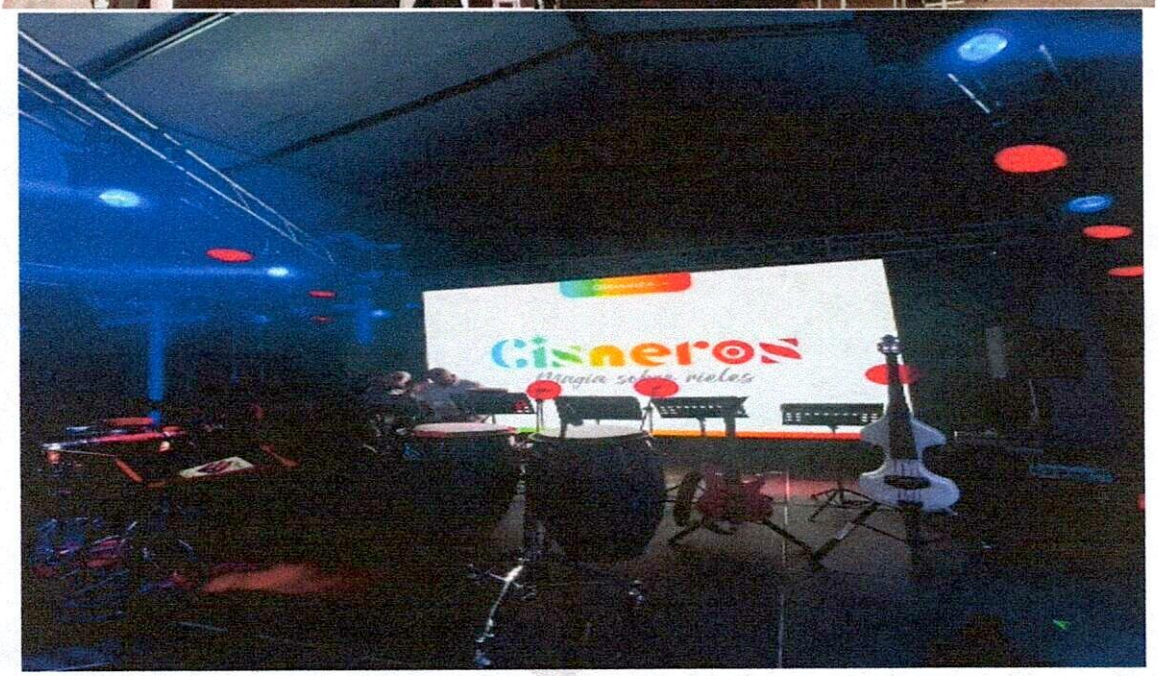






8. El contratista garantizó lo siguiente: *Pantalla Central 4x3 Pitch 3.9 mm Panel Sellado Outdoor con grado de angulación de 140/120 o 140/120
*Pantalla de relevo de 3x2
*Procesador de video VX400
*Computador Portátil con software para operación de pantallas






IDEA



9.El contratista garantizó lo siguiente: Pabellón de 12 x 36 en truss a 6 mts de altura con 3 carpas de 12x6 en pata truss a la altura del techo, Techo en truss de hierro con iluminación. Garantizando equipo logístico para monte y desmote

